

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL
EMPODERAMIENTO DE LAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO
POBLADO HUAMBOCANCHA, CAJAMARCA, 2024**

**Para optar el Título Profesional de:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**Presentada por los Bachilleres:
DEYVIS NARVA SOBERÓN
MAIRA LISETH ALARCÓN FLORES**

**Asesor:
Dr. JUAN ROMELIO MENDOZA SÁNCHEZ**

**Cajamarca - Perú
2025**

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. **Datos del Autor:**

Investigador (1):

Nombres y Apellidos: Deyvis Narva Soberón

DNI: 73701234

Escuela Profesional/Unidad UNC: Escuela Profesional de Sociología

Investigador (2):

Nombres y Apellidos: Maira Liseth Alarcón Flores

DNI: 71039101

Escuela Profesional/Unidad UNC: Escuela Profesional de Sociología

2. **Asesor:** Dr. Juan Romelio Mendoza Sánchez

Facultad/Unidad UNC: Facultad de Ciencias Sociales

3. **Grado Académico o Título Profesional**

☐ Bachiller

☒ Título profesional

☐ Segunda especialidad

☐ Maestro

☐ Doctor

4. **Tipo de Investigación:**

☒ Tesis ☐ Trabajo de investigación ☐ Trabajo de suficiencia profesional

☐ Trabajo académico

5. **Título del Trabajo de Investigación:** "Influencia del Programa Juntos en el Empoderamiento de las Beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024".

6. **Fecha de evaluación:** 07/05/2025

7. **Software antiplagio:** ☒ TURNITIN ☐ URKUND (ORIGINAL) (*)

8. **Porcentaje de Informe de Similitud:** 19%

9. **Código Documento:** 3117:456790517

10. **Resultado de la Evaluación de Similitud:**

☒ APROBADO ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 01/09/2025

Firma y/o Sello
Emisor Constancia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dra. Deyvis Narva Soberón
Unidad de Investigación
DNI: 26676451

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL
EMPODERAMIENTO DE LAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO
POBLADO HUAMBOCANCHA, CAJAMARCA, 2024**

**Para optar el Título Profesional de:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**Presentada por los Bachilleres:
DEYVIS NARVA SOBERÓN
MAIRA LISETH ALARCÓN FLORES**

**Asesor:
Dr. JUAN ROMELIO MENDOZA SÁNCHEZ**

**Cajamarca - Perú
2025**

DEDICATORIA

A mis padres quienes siempre me han demostrado su apoyo en toda esta etapa de formación, a todas las personas que me han ayudado y me han inspirado a crecer profesionalmente.

Maira

A Dios por darme la vida y la salud. A mi padre que está en el cielo y a mi madre que me ha venido apoyando durante la etapa de mi formación académica

Deyvis

AGRADECIMIENTO

A Dios por darnos la sabiduría y fortaleza para avanzar con nuestras metas académicas. Así mismo, a nuestros padres, quienes siempre nos han apoyado incondicionalmente, siendo una fuente de inspiración y fortaleza en cada paso de este proceso. A nuestro asesor, por su experiencia y su apoyo incondicional en cada etapa de la investigación. A las beneficiarias por su tiempo brindado para contestar el cuestionario y recopilar la información necesaria, sin lo cual este trabajo no habría sido posible.

Los autores

ÍNDICE DE CONTENIDO

<i>DEDICATORIA</i>	<i>ii</i>
<i>AGRADECIMIENTO</i>	<i>iii</i>
<i>ÍNDICE DE CONTENIDO</i>	<i>iv</i>
<i>ÍNDICE DE TABLAS</i>	<i>vii</i>
<i>ÍNDICE DE FIGURAS</i>	<i>viii</i>
<i>RESUMEN</i>	<i>ix</i>
<i>ABSTRACT</i>	<i>x</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>12</i>
<i>CAPÍTULO I</i>	<i>14</i>
<i>EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>14</i>
1.1. Planteamiento del Problema de Investigación.....	<i>14</i>
1.2. Formulación del Problema	<i>19</i>
1.3. Justificación de la Investigación.....	<i>19</i>
1.4. Objetivos de la investigación.....	<i>20</i>
1.4.1. Objetivo general	<i>20</i>
1.4.2. Objetivos específicos	<i>20</i>
<i>CAPÍTULO II</i>	<i>21</i>
<i>MARCO TEÓRICO</i>	<i>21</i>
2.1. Antecedentes	<i>21</i>
2.1.2. Nacional	<i>22</i>

2.1.3. Local	23
2.2. Bases teóricas	25
2.2.1. Teoría de Redes de Barry Wellman (1983)	25
2.2.2. Enfoque de capacidades de Amartya Sen (1980).....	27
2.2.3. Teoría social y estructura social de Robert Merton (1957)	29
2.2.6. Enfoque de inclusión social	30
<i>CAPÍTULO III</i>	32
<i>HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA</i>	32
3.1. Hipótesis.....	32
3.1.1. Operacionalización de variables	33
3.2. Metodología de la Investigación	35
3.2.1. Nivel de Investigación.....	35
3.2.2. Diseño de Investigación.....	35
3.2.3. Método.....	35
3.2.4. Unidad de análisis y observación.....	36
3.2.5. Población y Muestra.....	36
3.2.6. Técnicas e instrumentos de recojo de información	36
3.2.8. Aspectos éticos de la investigación.....	38
3.2.8. Criterios de inclusión y exclusión	38
3.2.9. Matriz de consistencia metodológica	39
<i>CAPÍTULO IV</i>	41
<i>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</i>	41
4.1. Resultados por dimensiones de las variables investigadas	41
4.1.1. Variable 1: Influencia del Programa Juntos.....	41

4.1.1.1. Dimensión 1: Beneficios que ofrecen.....	41
4.1.1.2. Dimensión 2: Participación de la mujer.....	46
4.1.1.3. Dimensión 3: Seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidades	50
5.1.1. Variable 2: Empoderamiento	53
5.1.1.1. Dimensión 1: Personal	53
5.1.1.2. Dimensión 2: Social.....	57
5.1.1.3. Dimensión 3: Económico.....	61
5.2. Resultados totales de las variables investigadas.....	65
5.3 Prueba de Hipótesis	69
<i>CONCLUSIONES</i>	73
<i>SUGERENCIAS</i>	74
<i>APÉNDICES</i>	80
<i>ANEXOS</i>	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Matriz operacional de la hipótesis</i>	33
Tabla 2: <i>Matriz de Consistencia Metodológica de la Investigación</i>	39
Tabla 3: <i>Resultado de la variable Programa Juntos</i>	65
Tabla 4: <i>Resultados de la variable Empoderamiento</i>	67
Tabla 5: <i>Resumen de modelo en la hipótesis general</i>	69
Tabla 6: <i>Análisis de modelo en la hipótesis general</i>	69
Tabla 7: <i>Resultados descriptivos de la hipótesis específica 1</i>	70
Tabla 8: <i>Resultados descriptivos de la hipótesis específica 2</i>	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: <i>Recepción de algún Incentivo monetario diferente a los 200 soles</i>	41
Figura 2: <i>Suficiencia de los 200 soles bimensuales en las necesidades del hogar</i>	42
Figura 3: <i>Capacitaciones para el manejo de su tarjeta</i>	42
Figura 4: <i>Capacitaciones u orientaciones en temas familiares</i>	43
Figura 5: <i>Asistencia a sus controles de salud antes y después del parto</i>	46
Figura 6: <i>Asistencia de los hijos a los controles de salud</i>	46
Figura 7: <i>Beneficiarias matriculan a sus hijos al colegio</i>	47
Figura 8: <i>El programa Juntos facilita a que se matriculen sus hijos en el colegio</i>	48
Figura 9: <i>Visitas frecuentes del promotor del Programa Juntos a su hogar</i>	50
Figura 10: <i>Seguimiento del promotor del Programa Juntos al uso de los servicios de salud y educación</i>	51
Figura 11: <i>Acompañamiento del promotor para el cumplimiento de las condicionalidades</i> .	52
Figura 12: <i>Programa Juntos mejora la tomar de decisiones en el hogar</i>	53
Figura 13: <i>Programa Juntos brinda oportunidades a las beneficiarias en actividades sociales y reuniones</i>	54
Figura 14: <i>Programa Juntos ayuda a las beneficiarias a sentirse tranquilas y capaces de tomar decisiones</i>	55
Figura 15: <i>Mejoramiento en la educación y oportunidades laborales de las beneficiarias</i> ...	57
Figura 16: <i>Programa Juntos mejora la toma de decisiones en su comunidad</i>	58
Figura 17: <i>Beneficiarias se expresan y opinan libremente en espacios públicos</i>	59
Figura 18: <i>Autonomía de la mujer para manejar su dinero y no depender de su pareja</i>	61
Figura 19: <i>Uso correcto y eficaz de sus ingresos económicos</i>	62
Figura 20: <i>Influencia de la pareja para gastar el dinero</i>	63

RESUMEN

La investigación se realizó con el objetivo de determinar la influencia del Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024. La metodología que se utilizó hace referencia a una investigación explicativa con diseño no experimental de corte transversal y con enfoque cuantitativo. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, eligiendo a las 55 familias beneficiarias. Para la recolección de información se utilizó la técnica de la encuesta, con su instrumento denominado cuestionario. Los resultados evidenciaron que el programa Juntos tiene una influencia baja y significativa de 26.5% en el Empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Centro Poblado de Huambocancha. Por otro lado, el nivel de participación de las mujeres se vio reflejado alto, 89%, lo cual se explica por las condicionalidades establecidas por el Programa Juntos, que las obligan a involucrarse de manera activa.

Palabras clave: Influencia del Programa Juntos, Empoderamiento, Condicionalidad, Centro Poblado, Pobreza, Exclusión Social y Familias Beneficiarias.

ABSTRACT

This research aimed to determine the influence of the Juntos Program on the empowerment of female beneficiaries in the Huambocancha Population Center, Cajamarca, 2024. The methodology used is explanatory research with a non-experimental, cross-sectional design and a quantitative approach. Non-probability convenience sampling was used, selecting 55 beneficiary families. A survey technique was used to collect data, using its questionnaire instrument. The results showed that the Juntos Program has a low, but significant, influence of 26.5% on the empowerment of female beneficiaries in the Huambocancha Population Center. Furthermore, women's participation was high, at 89%, explained by the conditions established by the Juntos Program, which require their active involvement.

Keywords: Influence of the Juntos Program, Empowerment, Conditionality, Population Center, Poverty, Social Exclusion and Beneficiary Families.

INTRODUCCIÓN

El empoderamiento de la mujer es fundamental, ya que fomenta su autonomía, promueve su participación activa en la toma de decisiones y contribuye al desarrollo social y económico de sus comunidades. En América latina se han implementado programas de transferencias condicionadas, el cual ha contribuido a su empoderamiento de las mujeres, el Programa Bolsa familiar de Brasil es un ejemplo de ello, las familias beneficiarias al recibir un ingreso regular experimentaron un proceso de autonomía y libertad personal. Por otro lado, en el Perú el Programa Juntos asigna un papel importante a la mujer; tal como menciona el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2019), el 95,7% son mujeres receptoras de las transferencias monetarias, por ello el papel que se le asigna es fundamental, ya que aparte de sus tareas habituales, también administran adecuadamente el dinero que reciben y cumplen con las condicionalidades del Programa.

En el caso del Centro Poblado de Huambocancha, ámbito de la investigación, según el censo del 2017, se ha registrado una población de 669 personas, de los cuales 358 son mujeres (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). La zona presenta características tanto rurales como urbanas y las principales actividades laborales son desempeñadas por hombres y están relacionadas con la escultura y la construcción, también, se identificaron a 55 familias que son beneficiarias del Programa Juntos.

La investigación nace a partir de este marco, para comprender la influencia del Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, en el cual, no solo busca analizar la entrega de la asistencia económica que reciben, sino también si el programa contribuye realmente al desarrollo de capacidades individuales y colectivas que permitan a las mujeres ampliar sus oportunidades, ejercer su autonomía y mejorar su calidad de vida.

Para ello, la investigación se sustentó en dos teorías y dos enfoques que permitieron interpretar los resultados desde una perspectiva sociológica y de género. Entre ellos destacan: la Teoría de Redes de Barry Wellman, que analiza la estructura social y los vínculos de apoyo entre las personas; el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen, que pone énfasis en las capacidades de las personas para desarrollar su autodeterminación y llevar la vida que valoran; la Teoría Social y Estructura Social de Robert Merton , que explica, a través de las funciones manifiestas y latentes, los cambios de conducta alcanzados por las usuarias del Programa Juntos; y, finalmente, el Enfoque de Inclusión Social, que permite comprender cómo se promueve el bienestar de las beneficiarias en contextos de pobreza y vulnerabilidad.

En cuanto al enfoque metodológico, la investigación se desarrolló bajo un nivel explicativo, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación explicativa “va más allá de la descripción de eventos y fenómenos físicos o sociales”, también se empleó un diseño no experimental de corte transversal, con un método hipotético deductivo. La población y muestra estuvo compuesta por 55 hogares beneficiarios del Programa Juntos en el Centro Poblado Huambocancha, teniendo como unidad de investigación a las mujeres beneficiarias. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario y para el procesamiento de datos, se utilizaron los programas Microsoft Excel y SPSS versión 27.

Finalmente, la tesis está estructurada en cuatro capítulos. El Capítulo I presenta el planteamiento del problema de investigación. El Capítulo II desarrolla el marco teórico y conceptual. El Capítulo III expone la hipótesis, el diseño metodológico y el proceso de recolección de datos. El Capítulo IV contiene el análisis de resultados y discusión. La investigación culmina con las conclusiones, recomendaciones, referencias y los apéndices o anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema de Investigación

En un contexto de desigualdad y exclusión social, se ha hecho presente el accionar de los gobiernos con la implementación de políticas sociales, tal como lo menciona Artiles (2007), durante la década de los 90 se calculó que aproximadamente 400 millones de latinoamericanos vivían en condiciones de vulnerabilidad, y el peso fundamental recaía en los grupos más vulnerables, como las mujeres, niños, niñas y ancianos, lo que generó que se implementen programas sociales, como menciona el Banco Mundial (2018), estos programas comprendían transferencias monetarias, pensiones sociales y programas de comedores populares con el fin de que las personas mejoren sus condiciones de vida.

A partir de la década de 1990, diversos países de América Latina comenzaron a implementar programas sociales como estrategia para mitigar la pobreza estructural. Estas iniciativas, centradas en transferencias monetarias condicionadas, han logrado beneficiar a millones de familias vulnerables, fortaleciendo el acceso a servicios de salud y educación. En este contexto, el Perú también adoptó este modelo con la creación del Programa Juntos en 2005, inspirado en experiencias exitosas como Oportunidades en México que ha beneficiado a 6.8 millones de familias y Bolsa Familia en Brasil que actualmente beneficia a 21,2 millones de familias (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2024).

En el Perú, la implementación de programas sociales surgió como una respuesta a los altos niveles de pobreza y exclusión, especialmente en contextos de crisis económica. El Estado promovió iniciativas pioneras como el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), instaurado durante el primer gobierno de Alan García (1985-1990), de acuerdo a Lostanau (2021), este programa brindaba empleo a los sectores más pobres, siendo sus beneficiarios, especialmente mujeres que se dedicaban a realizar limpieza pública, sembrado de parques y

jardines, pintado de colegios y postas médicas; este programa se orientaba a mejorar el empleo y superar la pobreza. Posteriormente, se implementó el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), tal como lo mencionan Soltau y Sanz (2008), dicho programa fue puesto en marcha en el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), a diferencia del PAIT, el PRONAA tenía bajo su responsabilidad actividades de complementación alimentaria para brindar alimentación; en el 2009 fue desactivado sin embargo, logró beneficiar a 4 millones de personas, entre ellos niños de 3 a 12 años, madres gestantes y discapacitados. También, se implementaron otros programas, tal como menciona Parodi (2001), como el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) y el Programa de Alimentación y Nutrición (PAN), para atender las necesidades más urgentes que surgieron debido a la difícil situación económica de la época.

En el año 2005, se creó el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, conocido como JUNTOS, de acuerdo al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024) este programa está bajo su supervisión y alcanza a beneficiar a un total de 730,887 hogares, su principal finalidad, tal como lo mencionan Bobadilla y Centurión (2017) es brindar una asistencia económica de 200 soles bimensuales a familias que están conformadas por madres gestantes, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 18 años de edad, que se encuentran en zonas rurales y estén en condiciones de pobreza, riesgo y exclusión social. Dicho programa transfiere dinero a fin de que las familias cumplan con ciertas condicionalidades, una es que las madres gestantes asistan a sus controles prenatales y que los niños y niñas sean llevados a sus controles de salud y la otra que asistan a la escuela. En efecto, si los hogares no cumplen con las condicionalidades que exige el programa, se aplican sanciones, pero antes de ello, se identifica a aquellos hogares que no están cumpliendo con sus responsabilidades para colocarlos en una lista de alerta y dar el informe. Posteriormente, si el incumplimiento persiste, se toma la medida de sancionar por un periodo de tres meses o su retiro definitivo.

El Programa Juntos asigna un papel importante a la mujer, tal como menciona el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2019), el 95,7% son mujeres las receptoras de las transferencias monetarias, por ello, el papel que se le asigna es fundamental, ya que aparte de sus tareas habituales, también administran adecuadamente el dinero que reciben y cumplen con las condicionalidades del Programa, esto se corrobora con el estudio realizado por Vera (2010), basada en los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENDES) de 2005-2008, en el que encontró que las mujeres con un mayor grado de educación tienen una mayor influencia en las decisiones del hogar, en contraste con aquellas mujeres con menos oportunidades, especialmente de la zona rural que presentan niveles educativos más bajos.

Por otro lado, Vaca (2015) menciona que, las madres utilizan una cierta suma de dinero, del que reciben, en actividades ganaderas, así como en la crianza de animales menores como cuyes y aves de corral. Mediante estas actividades, las madres realizan un gran aporte al crecimiento económico de su hogar, también acumulan habilidades para generar mayores ingresos con el fin de mejorar su situación económica. Así mismo, Alcázar y Espinoza (2014) mencionan que el Programa Juntos ha tenido un empoderamiento bajo en las mujeres, no obstante, el caso mas resaltante es la decisión sobre los recursos del hogar con un 53.6% y la libertad de movimiento 58%.

A nivel mundial, se han propuesto alternativas para lograr mejorar el empoderamiento de la mujer, pero estos esfuerzos aún son débiles. Moran (2024) señala que, en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, que busca lograr la igualdad de género, abordando temas como es la eliminación de la discriminación, el acceso a la educación y la salud, la participación política, económica, el empoderamiento y la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, los avances son paulatinos. Aunque habido avances en la participación de la mujer en el ámbito político, sin embargo, la exclusión social y el estancamiento social siguen impidiendo un progreso significativo en el empoderamiento. Esta situación se ve reflejada en el mercado

laboral, donde las mujeres trabajan más horas, pero no son remuneradas de la misma manera que los hombres, ganando aproximadamente un 23 % menos que ellos en promedio a nivel mundial.

Por otro lado, según el estudio de Abramo et al. (2019), los programas de transferencias condicionadas en América latina han contribuido al empoderamiento de las mujeres, especialmente en su autonomía y libertad, a comparación de cuando no existían los programas. El impacto del Programa Bolsa familiar, en las zonas rurales de Brasil es un ejemplo de ello, las familias beneficiarias al recibir un ingreso regular experimentaron un proceso de autonomía y libertad personal, e incluso pasan a la línea de ser más respetadas en sus comunidades, ya que confían en su capacidad de pago, además que programan sus gastos en áreas como la alimentación y vestimenta. En el caso del programa Oportunidades de México, las mujeres beneficiarias tienden a reducir su carga de trabajo no remunerado, ya que el programa obliga la asistencia escolar de niños y niñas, lo que a la vez les permite a las madres trabajar a tiempo parcial y mejorar sus ingresos económicos.

En el Perú, el empoderamiento es bajo, de acuerdo a Ruiz et al. (2018) en su análisis sobre las dificultades que enfrentan las mujeres en diferentes aspectos de su empoderamiento, consideran algunos indicadores, entre ellos, autonomía en la salud, control en las decisiones del hogar, participación en decisiones sobre comida, relaciones sociales y libertad de afiliación. Los datos indican que hay un bajo nivel de empoderamiento, debido a que el 68,6% de las mujeres menciona que al menos en uno de los indicadores muestra dificultades; el 39% enfrentan dificultades en al menos dos, el 16,1% en tres o más, y el 5,7% en todos los indicadores, evidenciando que más de la mitad de las mujeres enfrentan obstáculos en diferentes áreas de su vida, reflejando un empoderamiento débil en el País.

En la región de Cajamarca, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023), la población asciende a 1,529,755 habitantes, de los cuales entre el 39,4 % y el 43,3 % se encuentra en situación de pobreza. Estas cifras evidencian la necesidad de incluir a la población en el Programa Juntos para mejorar los patrones de conducta de las mujeres y fortalecer su empoderamiento. Cabe señalar que el Programa Juntos, de acuerdo con el informe del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024), opera en Cajamarca desde 2006 y, hasta la fecha, ha beneficiado a 109,198 hogares.

No obstante, si bien el empoderamiento de las beneficiarias no se ubica como uno de los objetivos del programa, sin embargo, el informe del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social señala que también buscan empoderar a las mujeres al priorizar que sean las titulares las que reciban las transferencias monetarias y puedan administrarlo correctamente. Por su parte, Cueva et al. (2022) mencionan que en la Región de Cajamarca, se han implementado otros programas sociales, tales como Vaso de leche, Comedores populares, Pensión 65 y Cuna Más, sin embargo, no han logrado contribuir al empoderamiento como lo viene haciendo el Programa Juntos en algunos lugares.

Finalmente, en el ámbito de estudio del centro poblado de Huambocancha, según el Censo de 2017, se registró una población de 669 habitantes, de los cuales 358 son mujeres (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). En esta zona se presenta características tanto rurales como urbanas y las principales actividades laborales son desempeñadas por hombres y están relacionadas con la escultura y la construcción. También, se identificaron 55 familias que son beneficiarias del Programa Juntos, lo que motivó aún mas el interés por analizar cómo el Programa Juntos contribuye en las mujeres beneficiarias al fortalecimiento de su autonomía, capacidad de decisión y participación en su entorno familiar y comunitario, aspectos que definen su empoderamiento. De igual forma, se buscó examinar si estos cambios favorecen el ejercicio de un rol más protagónico en la mejora de sus condiciones de vida.

1.2. Formulación del Problema

¿Cómo influye el Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024?

1.3. Justificación de la Investigación

La investigación se realizó debido a la importancia de comprender cómo el Programa Juntos influye en el empoderamiento de las mujeres beneficiarias, especialmente del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, a través de las transferencias bimensuales que reciben. Para abordar el problema, se desarrolló un constructo teórico basado en 2 teorías y 2 enfoque complementarios tales como, la Teoría de Redes (TR), el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen, la Teoría Social y estructura social y el Enfoque de Inclusión Social. La Teoría de Redes ayudó a explicar cómo el programa Juntos, bajo la gestión del MIDIS, establece vínculos con las familias en situación de vulnerabilidad, representándolas como nodos que facilitan la provisión de recursos destinados a mejorar su situación de vulnerabilidad de las madres beneficiarias. Por otro lado, el Enfoque de Capacidades, permitió interpretar si el programa brindó a las mujeres las habilidades, oportunidades y libertades necesarias para su desarrollo integral, más allá de la simple asistencia económica. Asimismo, la Teoría Social y estructura social ayudó a explicar a través de las funciones manifiestas y latentes los cambios de conducta que han logrado alcanzar las usuarias del Programa Juntos y finalmente el Enfoque de Inclusión Social ayudó a explicar la promoción del bienestar de las beneficiarias que se encuentran en situaciones de pobreza y vulnerabilidad.

Así mismo, la investigación está dirigido al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), responsables del Programa Juntos, con el fin de evaluar la efectividad del programa y llevar a cabo las mejoras necesarias. Por otro lado, los resultados obtenidos servirán como base para académicos e investigadores en futuras investigaciones, así como para organizaciones

no gubernamentales que puedan utilizar la investigación para desarrollar proyectos e intervenciones más eficaces y específicos.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó la técnica de la encuesta, empleando la Escala de Likert como instrumento para medir la problemática estudiada. Este instrumento se adaptó de una investigación de Ponce (2021) en la cual propuso un cuestionario exhaustivo que consta de 39 preguntas estructuradas que exploran la relación entre las variables Programa Juntos y Empoderamiento de las beneficiarias, adaptado específicamente al lugar de estudio de la investigación para garantizar su relevancia y validez en el lugar de investigación.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Analizar la influencia del Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1. Determinar el nivel de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha.

OE2. Determinar el nivel de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

Warsi et al. (2023) en su estudio sobre la *Relación entre la situación socioeconómica y el empoderamiento de las mujeres beneficiarias del programa de apoyo a los ingresos de benazir (bisp)*, tuvieron como objetivo investigar la asociación entre el estatus socioeconómico y el empoderamiento de las mujeres; es una investigación cuantitativa, básica, de nivel correlacional y con diseño no experimental, tuvo como muestra a 80 mujeres beneficiarias. Los resultados mostraron que la prueba de correlación de Pearson resultó ser estadísticamente significativa ($p < 0,05$) indicando que existe una relación entre el estatus socioeconómico y el empoderamiento de las mujeres, donde las beneficiarias del BISP que logran cierta independencia financiera muestran niveles de empoderamiento, mientras que aquellas controladas por hombres no se empoderan adecuadamente. Como conclusión se obtuvo que las mujeres empoderadas tienen una mejor condición de vida, pueden tomar mejor sus decisiones políticas y afrontar mejor sus problemas, en comparación a las mujeres no empoderadas, en la que sus familiares limitan sus capacidades.

Alfaro et al. (2022) en su tesis *Incidencia en la autonomía económica y empoderamiento social, que genera pertenecer a la asociación de mujeres emprendedoras “el progreso”, cantón Los Laureles del municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente, El Salvador*, tuvo como objetivo conocer la incidencia de la asociación de mujeres en la autonomía económica y empoderamiento social de las integrantes del cantón Los Laureles San Sebastián; es una investigación cualitativa, tuvo como población beneficiarias a 100 mujeres de la asociación de Mujeres Emprendedoras

“el progreso” y la comunidad Los Laureles. Tuvo como instrumentos la guía de preguntas, carta metodológica y la guía de observación. Como resultado se arribó a que las mujeres están bien organizadas dentro de su asociación y participan activamente en las actividades de su comunidad, asimismo evidenciaron mejoras significativas en su autonomía económica al desarrollar iniciativas productivas. Finalmente, concluyó que a pesar de la creación y desarrollo de emprendimientos que fortalecen su empoderamiento, persiste un desconocimiento de las leyes e instituciones que velan por sus derechos.

2.1.2. Nacional

Salas et al. (2024) en su investigación *Empoderamiento de las mujeres beneficiarias del programa Juntos en el distrito de Lampa*, tuvo como objetivo identificar el empoderamiento de las mujeres beneficiarias del programa Juntos en el distrito de Lampa, su enfoque es cuantitativa, de tipo básica, de nivel correlacional, con diseño no experimental y de corte transversal. La población estuvo conformada por 213 y la muestra por 138 beneficiarias del programa Juntos; se utilizó como técnica, la encuesta y como instrumento, el cuestionario de escala Likert y una ficha de datos sociodemográficos. Como resultado, se obtuvo que un 52,2% de las beneficiarias han logrado alcanzar un alto nivel de empoderamiento, este dato refleja un impacto positivo en el fortalecimiento de su autonomía, autoestima y habilidades para tomar decisiones y un 47, 8% se encuentran en un empoderamiento moderado. En conclusión, se arribó que el programa juntos ha tenido un impacto notable en el empoderamiento, sin embargo aún falta por hacer en términos de involucrar a las mujeres en las decisiones de su comunidad y hogares.

El estudio realizado por Ponce (2021) denominado *El programa JUNTOS y su influencia en el empoderamiento de las mujeres de Gochapita en el distrito de Tayabamba- Provincia de Pataz 2021*. El objetivo de la investigación es conocer la relación que hay entre el proyecto de apoyo nacional JUNTOS y el empoderamiento de las mujeres

beneficiarias de Gochapita; la investigación es cuantitativa, de tipo básica, con un nivel correlacional descriptivo y un diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 44 mujeres que participaron de manera activa en el programa JUNTOS. Se utilizó como técnica, la encuesta y se empleó un cuestionario. Como resultados se arribó que el impacto del programa en el empoderamiento fue limitado; la correlación de Spearman no fue significativa ($p=0,196$, $\rho=0,2$). En particular, las dimensiones de adquisición de recursos y participación en el mercado laboral muestran una correlación negativa baja e insignificante ($p=0,103$, $\rho=-0,249$). Otros aspectos evaluados, como el control sobre los recursos del hogar y la toma de decisiones, tampoco mostraron una fuerte relación con el empoderamiento. En conclusión, consideran que el programa es eficaz en su desarrollo. Sin embargo, las beneficiarias no sienten que se les presta la debida atención en su empoderamiento.

2.1.3. Local

Corvera (2022) en su tesis de investigación *El estado de empoderamiento femenino en el distrito de Asunción, Provincia – Cajamarca en el año 2020*, tuvo como objetivo describir el empoderamiento femenino en el distrito de Asunción; es un estudio cuantitativo, de tipo básica, de nivel descriptivo, con diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la encuesta; con una población de 6523 y una muestra de 363. Como resultado, se obtuvo que más del 50% de las mujeres de la Asunción no han logrado desarrollar un empoderamiento económico, sociocultural, psicológico, legal y político. Se concluye que el empoderamiento de las mujeres es bajo, debido a la valoración cargada de estereotipos, el cual no ha permitido desarrollar ninguna dimensión del empoderamiento.

Julca (2024) en su estudio sobre *La implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos en el empoderamiento en salud y educación de las*

usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023, tuvo como objetivo conocer la relación entre las variables implementación de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos y el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos. Es una investigación cuantitativa, de nivel correlacional y de diseño no experimental; se utilizó como técnica la encuesta y con su instrumento el cuestionario. La población estuvo conformada por 645 y la muestra por 241 usuarias. Como resultado, la prueba de correlación de Spearman arrojó que existe una relación positiva baja entre las variables, con coeficientes de $r = 0,257$ para salud y $r = 0,248$ para educación. Finalmente, el estudio concluyó que el nivel de las transferencias monetarias condicionadas del Programa Juntos se relaciona de forma directa y positiva con el empoderamiento en salud y educación de las usuarias del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023.

Tasilla (2024) en su tesis *Influencia Socioeconómica del Programa Juntos en los Hogares Beneficiarios del Distrito de Unión Agua Blanca*, tuvo como objetivo determinar la influencia del Programa Juntos en la situación socioeconómica de los hogares beneficiarios del distrito de Unión Agua Blanca, Cajamarca. La metodología empleada fue de nivel descriptivo, con un diseño no experimental y un corte transversal; el enfoque es cuantitativo; se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario; la muestra estuvo compuesta por 337 hogares beneficiarios del programa en el distrito. Los resultados muestran mejoras significativas en los hogares afiliados después de la intervención del programa, especialmente en indicadores de salud, educación y calidad de vida, aunque persisten algunas limitaciones relacionadas con la cobertura y operatividad. Finalmente se concluye que el Programa Juntos ha contribuido positivamente a reducir la pobreza y mejorar el acceso a servicios básicos en el distrito, fortaleciendo el capital

humano de las familias beneficiarias y generando condiciones más favorables para su desarrollo social y económico.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría de Redes de Barry Wellman (1983)

La teoría de redes es colaborativa, sin embargo, uno de sus principales contribuyentes fue Barry Wellman, con su artículo “Teoría de Redes: Algunos Principios Básicos” y su libro “Estructura Social: Un Enfoque de Redes”. Wellman plantea que la teoría de redes constituye una variedad del estructuralismo en la que parte de lo simple, de estudiar la estructura social de la sociedad. De acuerdo a la teoría, en un sistema social existen patrones de vínculos que conectan a personas, grupos u organizaciones. El patrón de vínculos ofrece oportunidades, debido a que existen actores que tienen un acceso diferenciado de recursos, ya sea, riqueza, poder o información, y qué producto de ello se forma un sistema estratificado, en el que algunos actores van a depender de otros, y que por intermedio de ello van a generar lazos o vínculos que les va a permitir relacionarse; a esto se le denominó relación de dependencia. Estos lazos o vínculos pueden darse a partir de transferencias de recursos, como es dinero, bienes e información y conexiones físicas, que no son más que las relaciones formales y amicales que se forman entre grupos. Los actores inmersos en las relaciones suelen estar representados por personas, entidades sociales, individuos, empresas, unidades colectivas sociales, agencias de servicio público y el mismo Estado.

Por otro lado, la teoría de redes subraya que la estructura de las redes no es estática: los vínculos se crean, se transforman o desaparecen en función de las interacciones y de los cambios sociales, lo que convierte a las redes en un objeto dinámico de análisis. Este carácter dinámico implica que las redes evolucionan

constantemente, adaptándose a nuevos contextos, necesidades y oportunidades que emergen en el entorno social.

De hecho, como señalan Wellman, las redes sociales están en permanente reconfiguración, ya que las relaciones se fortalecen, se debilitan o se reemplazan según los intereses. Además, los lazos que se generan permiten comprender de manera más profunda la organización social, ya que los patrones de conexión son el tejido mismo de la vida social. Dichos patrones no solo reflejan cómo se estructura el sistema social, sino que también son indicadores de las oportunidades de acceso a recursos, de los canales de circulación de información y de los mecanismos de apoyo y cooperación entre los actores. Desde esta perspectiva, la teoría de redes destaca que el análisis de los vínculos resulta esencial para entender la composición de la sociedad.

En el marco de la investigación de la influencia del Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias. De acuerdo a lo que plantea la teoría de redes se consideró al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y las beneficiarias del Programa Juntos como los actores sociales claves que están inmersos en una relación. Mediante esta teoría se explicó que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, como gestor del Programa Juntos, ha generado un vínculo con los beneficiarios y que se manifiesta mediante la transferencia económica de 200 soles bimensuales que se les hace a las beneficiarias de Huambocancha, debido a sus situaciones de vulnerabilidad y bajos recursos económicos. La falta de recursos se debe a la diferenciación de clase que ha creado el sistema, lo que ha generado que individuos con bajos recursos formen parte del subsidio mencionado, en especial las familias del Centro Poblado Huambocancha.

2.2.2. Enfoque de capacidades de Amartya Sen (1980)

El enfoque de capacidades fue propuesto por Amartya Sen en 1980; su libro más influyente sobre este enfoque fue “Desarrollo como Libertad” que fue publicada en 1999. Desde el concepto de capacidades, Sen analiza los problemas sociales que afecta el bienestar humano, como la injusticia, la pobreza y la desigualdad, a través de una nueva mirada centrada en las libertades reales que poseen las personas para llevar la vida que valoran. Para ello, introduce dos conceptos: funcionamientos y capacidades. Los funcionamientos se refieren a los distintos estados y actividades que una persona puede alcanzar o realizar, como alimentarse adecuadamente, estar sano, participar en la vida comunitaria y respetarse a uno mismo. Las capacidades expresan la libertad o las oportunidades reales con que cuenta una persona para llevar el tipo de vida que considera valiosa, permitiendo la autodeterminación; una capacidad, es un conjunto de funcionamientos alcanzados.

Si un individuo vive sin deficiencias nutricionales, con cobijo y gozo de buena salud, educación, empleo y teniendo la posibilidad de hacer un uso público de la razón, de participar en los ámbitos políticos, sociales y económicos de su comunidad, entre otros funcionamientos; es porque ha alcanzado la capacidad de libertad que refleja la oportunidad real para alcanzar aquello que valora; el poder actuar libremente y ser capaz de elegir representan alcances significativos para su bienestar.

Ahora, la ausencia de capacidades indica una limitación en las libertades individuales y, por tanto, revela situaciones de desigualdad, falta de bienestar y baja calidad de vida. En este sentido, el enfoque de Sen propone que el desarrollo no debe medirse únicamente en términos económicos o de recursos disponibles, sino en función de qué tan libres son las personas para decidir y actuar en sus vidas.

En ese sentido, Sen plantea una visión diferente para abordar el desarrollo, sosteniendo que es crucial proporcionar a las personas las capacidades y oportunidades necesarias para que ejerzan su libertad y tomen decisiones autónomas. Esto implica un papel activo del Estado y las instituciones sociales quienes deben garantizar y aumentar las libertades de los Individuos. En esa línea, resalta cómo ciertos sectores tradicionalmente marginados como las mujeres, han dejado de ser receptoras pasivas de la ayuda social y han pasado a ser vistas como agentes de cambio, como promotoras dinámicas de transformaciones que pueden mejorar la vida de ellas mismas y de los hombres.

Desde la teoría del desarrollo de Amartya Sen, se buscó explicar si el Programa Juntos ha potenciado las capacidades de sus beneficiarias, entendidas como las oportunidades reales que tienen para alcanzar los funcionamientos que desean. Si bien la transferencia económica cumple un papel importante en la satisfacción de necesidades básicas, el propósito fue ir más allá de su efecto asistencial y explicar si el programa ha promovido en las mujeres el desarrollo de capacidades para que ejerzan su libertad y les permitan convertirse en agentes de cambio, buscando activamente oportunidades para su propio crecimiento y bienestar. Asimismo, se buscó explicar, si con el incentivo económico proporcionado por el programa, las beneficiarias se preocupan por la educación y nutrición de sus hijos, consideradas como capacidades básicas para lograr el bienestar. Por otro lado, desde dicho enfoque, se intentó comprender si las beneficiarias están desarrollando habilidades para alcanzar una mayor participación y una mejora en la toma de decisiones dentro de sus hogares, aspectos clave para potenciar sus capacidades y avanzar hacia un proceso de empoderamiento.

2.2.3. Teoría social y estructura social de Robert Merton (1957)

La teoría fue desarrollada por Robert K. Merton en (1957) y constituye una de las principales contribuciones a la sociología contemporánea. En esta propuesta, Merton propone un análisis más profundo de las funciones que cumplen los hechos sociales dentro de un sistema, aportando un marco conceptual que permite comprender las consecuencias reales de las costumbres, acciones e instituciones en la sociedad. Para Merton, el concepto de función se refiere a las consecuencias observables que una acción o institución produce para el funcionamiento del sistema social, es decir una función no es lo que creemos o queremos que algo haga, sino lo que realmente produce en la sociedad, el efecto.

En este análisis, Merton distingue entre funciones manifiestas y funciones latentes. Las primeras son aquellas consecuencias previstas, intencionadas y reconocidas por los actores sociales, y corresponden a los objetivos declarados de una práctica o institución que contribuyen de manera explícita al ajuste del sistema. En cambio, las funciones latentes son las consecuencias no previstas, no intencionadas ni reconocidas, pero que igualmente inciden en el sistema social. Las funciones latentes en el análisis amplían el campo de observación de la sociología, ya que permite descubrir efectos no evidentes a primera vista, que no forman parte de los propósitos explícitos de las acciones, pero que son relevantes para el funcionamiento social.

La distinción entre funciones manifiestas y latentes orienta la atención del investigador hacia las esferas de los cambios de conducta, actitudes y creencias. Si el análisis se limitara únicamente al estudio de las funciones manifiestas, solo se podría determinar si el conjunto de acciones expresadas en objetivos particulares logra en realidad sus propósitos. En cambio, el concepto de función latente permite profundizar la investigación al identificar consecuencias inesperadas, lo que enriquece las

aportaciones en las ciencias sociales. Esta perspectiva contribuye a superar el sentido común y otorga a la sociología un carácter propio y científico, al dirigir la atención hacia aspectos ocultos o no intencionados que explican por qué muchas prácticas persisten incluso cuando sus finalidades manifiestas no se logran.

Desde la perspectiva de los conceptos de función manifiesta y función latente propuestos por Robert K. Merton, la investigación buscó explicar si el Programa Juntos influye en el empoderamiento de las beneficiarias del centro poblado de Huambocancha. Si bien, el objetivo principal del Programa Juntos es contribuir a la reducción de la pobreza y la desnutrición crónica en el Perú, mediante transferencias monetarias condicionadas a los hogares en situación de pobreza y extrema pobreza, promoviendo el acceso a servicios de salud y educación de calidad. Este objetivo puede ser entendido como la función manifiesta del Programa Juntos, dado que constituye su finalidad explícita y declarada. Por su parte, el empoderamiento de las mujeres beneficiarias no se plantea como un propósito directo del programa; sin embargo, desde las funciones planteadas, se interpreta como una función latente, es decir, una consecuencia no prevista ni intencionada. Desde esta función se intentó explicar si las beneficiarias han generado cambios en sus patrones de conducta, producto de las capacitaciones y charlas complementarias, y si estos cambios han fortalecido su autonomía, su capacidad de toma de decisiones y su participación activa en el entorno familiar y comunitario.

2.2.6. Enfoque de inclusión social

El enfoque de inclusión social busca garantizar que la población en situación de vulnerabilidad, que actualmente no accede a los servicios del Estado, pueda hacerlo efectivamente, como parte de una estrategia para reducir la pobreza y la pobreza extrema. Según Benavides et al. (2007), mencionan que la inclusión social implica

promover el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad, asegurando el acceso a la educación, la salud, el cuidado, los servicios básicos de infraestructura, la vivienda y una fuente de ingresos adecuada. La inclusión social forma parte fundamental de la política social y se entiende como el proceso mediante el cual todas las personas pueden ejercer plenamente sus derechos, desarrollar sus capacidades y aprovechar las oportunidades disponibles en su entorno. Este enfoque pone especial atención en las personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, quienes no son alcanzadas adecuadamente por las políticas sociales universales. La estrategia de la inclusión social se desarrolla en tres niveles: en el corto plazo, se busca el alivio temporal de los hogares mediante programas de asistencia directa; en el mediano plazo, se promueve el desarrollo de capacidades que mejoren el acceso a servicios básicos, infraestructura y autonomía económica, incluyendo la inclusión financiera; y en el largo plazo, las intervenciones se orientan a generar oportunidades sostenibles para las nuevas generaciones, con énfasis en la protección y el fortalecimiento del capital humano, a través de una mejor nutrición, salud y educación de calidad (MIDIS, 2016).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

3.1. Hipótesis

- **Hipótesis General**

El Programa Juntos influye significativamente en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024.

- **Hipótesis Específicas**

H₁: Existe un nivel bajo de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha.

H₂: Existe un nivel bajo de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha.

3.1.1. Operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz operacional de la hipótesis

Título de la Investigación: Influencia del Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024				
Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	instrumento de recojo de datos
Hipótesis general El Programa Juntos Influye significativamente en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024. Hipótesis Específicas H₁: Existe un nivel bajo y significativo de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha. H₂: Existe un nivel bajo y significativo de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha.	Influencia del Programa Juntos	Beneficios que ofrecen	- Incentivo monetario - Capacitación para el manejo de tarjetas bancarias - Capacitación en temas familiares	Cuestionario/escala de Likert
		Participación de la mujer en cumplimiento de condicionalidades	- Acude a su control antes y después del parto - Lleva a sus hijos a los controles de salud - Matrícula a sus hijos en la escuela y se asegura de que asistan	
		Seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidades	- Visita del promotor a su hogar - Monitoreo del promotor al uso de los servicios de salud y educación - Acompañamiento en el cumplimiento de sus condicionalidades	
		Personal	- Toma de decisiones - Mayor participación en espacios	

	Empoderamiento		sociales - Autonomía y seguridad	
		Social	- Oportunidades educativas y laborales - Participación activa en la toma de decisiones en la familia y comunidad - Ejercer sus derechos en espacios públicos	
		Económica	- Autonomía para administrar sus ingresos económicos - Uso de los ingresos económicos - Influencia de la pareja en el manejo de las finanzas	

3.2. Metodología de la Investigación

3.2.1. Nivel de Investigación

La investigación, según su nivel, es explicativa, ya que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación explicativa “va más allá de la descripción de eventos y fenómenos físicos o sociales”. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta” (p. 95). A través de este tipo de investigación, se buscó explicar la influencia del programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024.

3.2.2. Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es no experimental, dado que no hubo manipulación de las variables dependientes e independientes. La investigación fue de corte transversal porque la toma de datos o recojo de información se realizó en un momento determinado del tiempo (Carrasco, 2005), específicamente en el año 2024.

3.2.3. Método

El método que se utilizó en la investigación, fue el hipotético deductivo, el mismo que se “caracteriza por partir de hipótesis iniciales y a través de sucesivas etapas deductivas llegar al contacto con la realidad, etapa, que tras sucesivas contrastaciones, permite refutar o corroborar la hipótesis” (López y Fachelli, 2015, p. 11). En este estudio se partió de una hipótesis general sobre la influencia del programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias de Huambocancha. A partir de esta hipótesis se formularon hipótesis específicas y se establecieron dimensiones e indicadores vinculados al Programa Juntos y Empoderamiento. Estos indicadores fueron contrastados mediante el instrumento tipo escala Likert, lo que permitió aceptar o refutar las hipótesis planteadas.

3.2.4. Unidad de análisis y observación

3.2.4.1. Unidad de Análisis

La unidad de análisis fue cada uno de los hogares beneficiarios del Programa Juntos en el Centro Poblado de Huambocancha.

3.2.4.2. Unidad de Observación

La unidad de observación de la investigación fueron las beneficiarias mujeres del Programa Juntos del Centro Poblado Huambocancha.

3.2.5. Población y Muestra

3.2.5.1. Población

La población estuvo compuesta por 55 hogares beneficiarios del Programa Juntos en el Centro Poblado Huambocancha.

3.2.5.2. Muestra sensal

Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, porque “la elección de las unidades de análisis no depende de la probabilidad, sino de razones relacionadas con las características y contexto de la investigación”(Hernández y Mendoza, 2018, p. 200). Es así que, en la investigación, se consideró a 55 hogares, debido a que todos forman parte del grupo de estudio. Por tanto, se consideró adecuado dicho muestreo, ya que permitió determinar la influencia del programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias, independientemente de consideraciones probabilísticas.

3.2.6. Técnicas e instrumentos de recojo de información

3.2.6.1. Técnica de recojo de información

2.3.6.1.1. Encuesta

La técnica que se utilizó para el recojo de información fue la

encuesta, la cual fue más adecuada para obtener información cuantitativa sobre las percepciones y experiencias de las beneficiarias en relación con el empoderamiento.

3.2.6.2. Instrumentos de recojo de información

3.2.6.2. Cuestionario

De acuerdo con Hernández et al. (2018) el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir, su contenido está conformado por preguntas abiertas y cerradas. Las preguntas cerradas son aquellas que tienen respuestas delimitadas, por lo que es más fácil de analizar, a diferencia de las abiertas que no se delimitan las respuestas, por la información más amplia que presenta.

Para la investigación se utilizó un cuestionario basado en la escala de Likert, cuyo escalonamiento fue el siguiente: 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = a veces, 4 = casi siempre y 5 = siempre. El instrumento estuvo conformado por un total de 20 ítems y se dividió en dos partes. La primera parte correspondió a la variable Programa Juntos, estructurada en tres dimensiones: la primera y la segunda dimensión incluyeron 4 ítems cada una, mientras que la tercera dimensión estuvo compuesta por 3 ítems. La segunda parte abordó la variable Empoderamiento, también dividida en tres dimensiones, con 3 ítems cada una. Este cuestionario fue adaptado de la investigación de Ponce (2021), quien propuso un instrumento original de 39 preguntas. Para este estudio se realizaron modificaciones en el lenguaje y en algunos ítems, con el fin de reflejar de manera más adecuada la realidad y las características específicas de las beneficiarias en el contexto de Huambocancha.

3.2.7. Procesamiento y análisis de resultados

Para el procesamiento de datos de la investigación, se utilizó como primer programa informático, Excel, el cual permitió tabular y codificar los datos recopilados a través de la encuesta aplicada; posteriormente, se empleó el programa estadístico SPSS, en su versión 27, para realizar el análisis de los datos, utilizando el análisis de varianza (ANOVA) y baremo, el cual permitieron explicar la influencia del Programa Juntos en el Empoderamiento.

3.2.8. Aspectos éticos de la investigación

La investigación se rigió por principios éticos fundamentales que aseguraron la fiabilidad del estudio y el respeto hacia los participantes; en primera instancia, los participantes fueron debidamente informados sobre el propósito del estudio, para ello se presentó un documento de consentimiento informado, el cual tuvo información acerca de las características del estudio, a fin de aceptar su colaboración de manera voluntaria; además, se garantizó la confidencialidad y privacidad de la información proporcionada, siendo los datos personales almacenados de manera segura y accesibles únicamente por el equipo de investigación; por otro lado, se aplicaron principios de transparencia y honestidad en la tabulación y vaciado de datos, evitando cualquier tipo de manipulación o alteración de los resultados, y se hizo uso de citas y referencias apropiadas de las fuentes consultadas, a fin de asegurar la originalidad del trabajo y evitar el plagio.

3.2.8. Criterios de inclusión y exclusión

Par la recolección de datos, la investigación incluyó a todas las familias beneficiarias del Programa Juntos que residen en el Centro Poblado de Huambocancha Alta, Huambocancha Chica y Huambocancha Baja. Asimismo, fueron excluidas las familias que se encontraron en proceso de afiliación y que aún no figuran en la lista de beneficiarios, así como las familias que no forman parte del Programa Juntos.

3.2.9. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2

Matriz de Consistencia Metodológica de la Investigación

Título de la Investigación: Influencia del Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024								
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuente o instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Pregunta general ¿Cómo influye el Programa Juntos en el empoderamiento de sus beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024?	Objetivo general Determinar la influencia del Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024. Objetivos específicos OE1. Determinar el nivel de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el centro	Hipótesis general El Programa Juntos influye significativamente en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024. Hipótesis específicas H1: Existe un nivel bajo y significativo de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el centro poblado Huambocancha. H2: Existe un nivel bajo y significativo de empoderamiento de las mujeres	Influencia del Programa Juntos	Beneficios que ofrecen	- Incentivo monetario - Capacitación para el manejo de tarjetas bancarias - Capacitación en temas familiares	Cuestionario/escala de Likert	Nivel de investigación: Explicativa Diseño de investigación: No experimental de corte transversal. Método de investigación: Hipotético deductivo.	Población: Está compuesta por 55 hogares beneficiarios del Programa Juntos en el Centro Poblado Huambocancha. Muestra censal: Está compuesta por las 55 beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha.
				Participación de la mujer en el cumplimiento de las condicionalidades	- Acude a su control antes y después del parto. - Lleva a sus hijos a los controles de salud. - Matricula a sus hijos en la escuela y se asegura de que asistan.			
				Seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidades	- Visita del promotor a su hogar - Monitoreo del promotor al uso de los servicios de			

	poblado Huambocancha. OE2. Determinar el nivel de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el centro poblado Huambocancha.	beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha.			salud y educación. - Acompañamiento en el cumplimiento de sus condicionalidades.			
			Empoderamiento	Personal	- Toma de decisiones - Mayor Participación en espacios sociales - Autonomía y seguridad.			
				Social	- Oportunidades educativas y laborales. - Participación activa en la toma de decisiones en la familia y comunidad. - Ejercer sus derechos en espacios públicos.			
				Económica	- Autonomía para administrar sus ingresos económicos. - Uso de los ingresos económicos. - Influencia de la pareja en el manejo de las finanzas.			

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

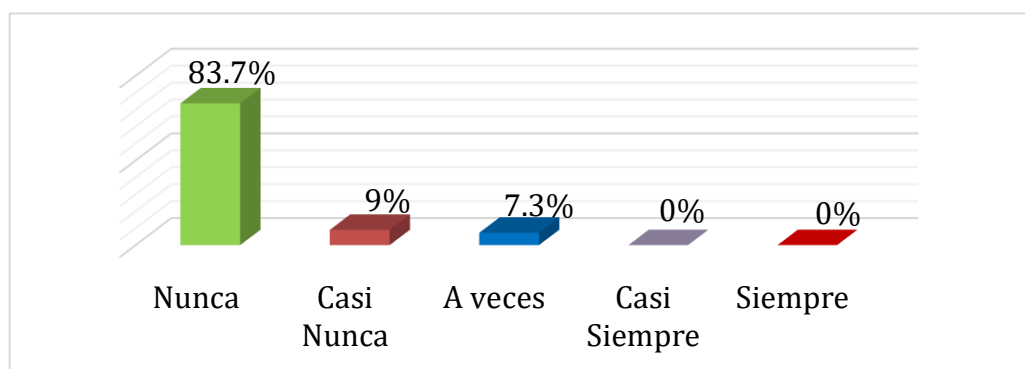
4.1. Resultados por dimensiones de las variables investigadas

4.1.1. Variable 1: Influencia del Programa Juntos

4.1.1.1. Dimensión 1: Beneficios que ofrecen

Figura 1

Recepción de algún incentivo monetario diferente a los 200 soles

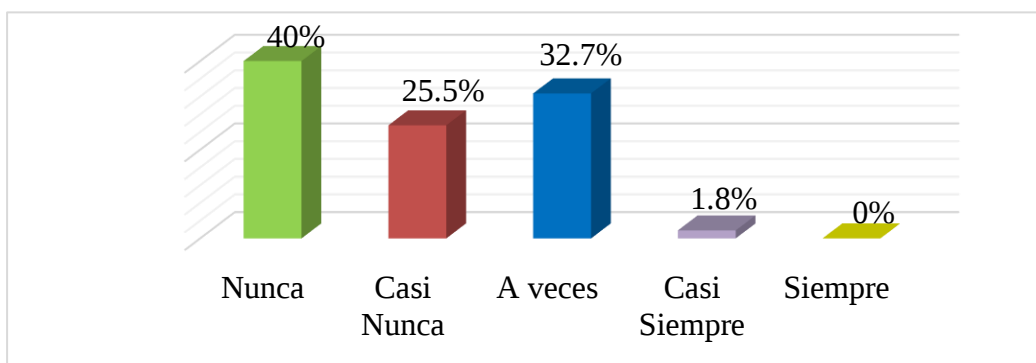


En la figura 1, se evidencia las cifras del incentivo monetario adicional que otorga el Programa Juntos, distinto a la transferencia bimestral de 200 soles, a las beneficiarias del Centro Poblado de Huambocancha. Se observa que el 83.7% de las beneficiarias manifiesta no haber recibido ningún otro incentivo económico aparte de los 200 soles. Esta situación se debe a que su incorporación al programa ocurrió después de su período de gestación, ya que durante ese periodo a las madres lo incentivan por cumplir con sus controles de salud.

Por otro lado, un 9% de las beneficiarias señala haber recibido en algún momento un incentivo adicional de 100 soles, mientras que un 7.3% también indica haber accedido a este beneficio en ciertas ocasiones. Este apoyo económico se debió a que, durante su gestación, cumplieron con regularidad sus controles de salud. En este sentido, el Programa Juntos buscaba fomentar mediante incentivos monetarios que promuevan el bienestar materno-infantil.

Figura 2

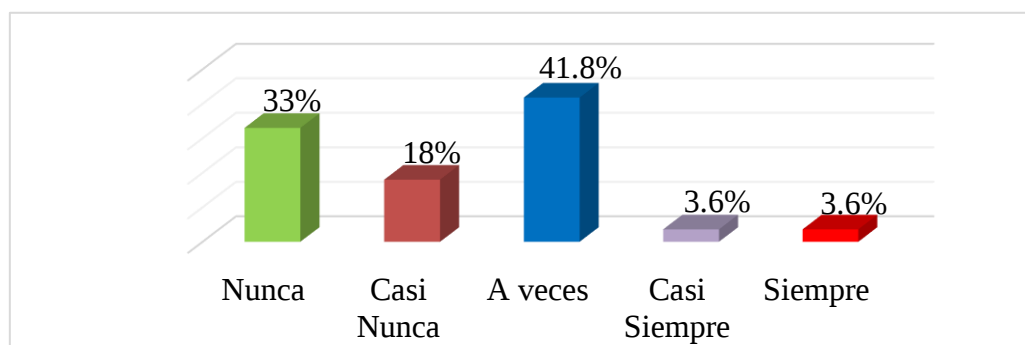
Suficiencia de los 200 soles bimensuales en las necesidades del hogar



En la figura 2, se presentan los porcentajes de respuesta de las beneficiarias sobre si los 200 soles que reciben son suficientes para cubrir sus necesidades. Los resultados muestran que el 40% de las encuestadas consideran que el monto recibido no es suficiente, lo que sugieren que enfrentan otros gastos que les dificulta económicamente cubrir sus necesidades. Por otro lado, el 25.5% y el 32.7% indican que casi nunca y a veces les fue suficiente, lo que refleja una variabilidad en sus necesidades y en el manejo de sus recursos. En contraste, solo el 1.8% de las beneficiarias afirmó que casi siempre les alcanza para comprar sus productos para el hogar y puedan satisfacer sus necesidades.

Figura 3

Capacitaciones para el manejo de su tarjeta



En la figura 3, se presentan los resultados sobre la frecuencia con la que las beneficiarias reciben capacitaciones para el manejo de su tarjeta bancaria.

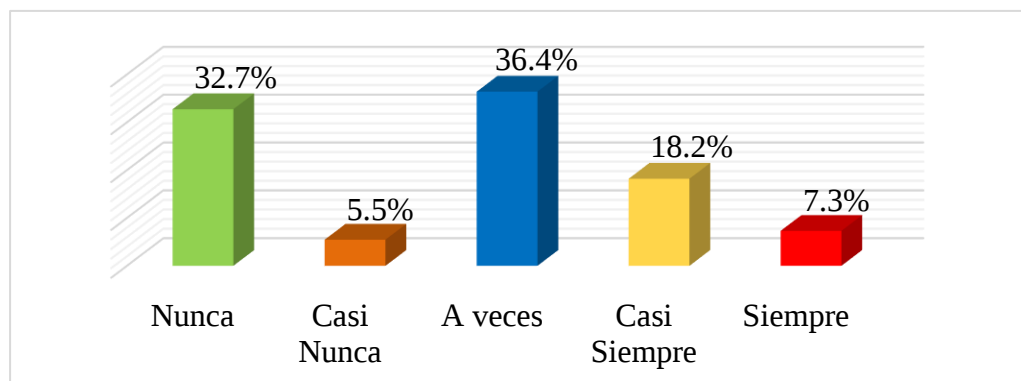
Los datos revelan que el 41.8% y el 18% de las encuestadas indican que casi nunca o solo a veces han recibido capacitación para retirar el dinero proporcionado por el Programa Juntos. Esto sugiere que la orientación en este aspecto ha sido limitada, ya que muchas beneficiarias han recibido capacitación únicamente una o dos veces durante su permanencia en el programa.

Por otro lado, un 33% indicó que nunca ha recibido capacitaciones de parte del promotor encargado, lo que significa que han tenido que aprender por su cuenta a realizar los retiros y con la ayuda de terceros. Este resultado cobra relevancia al considerar que las mujeres rurales suelen tener conocimientos limitados sobre temas financieros, lo que deriva en dependencias.

En contraste, solo un pequeño porcentaje ha recibido capacitación de manera constante, el 3.6% afirmó que casi siempre ha recibido orientación, mientras que el 3.6% indicó que siempre ha sido capacitado. Esto puede explicarse por la sectorización en las capacitaciones, donde solo ciertos grupos de beneficiarios han asistido a las convocatorias organizadas por el promotor.

Figura 4

Capacitaciones u orientaciones en temas familiares



En la figura 4, se presentan los resultados sobre las capacitaciones u orientaciones que reciben las beneficiarias del Programa Juntos en temas

familiares. Los datos indican que el 36.4% de las encuestadas afirma que a veces han recibido capacitaciones, enfocadas principalmente en cómo mantener una relación con sus hijos. De manera similar, quienes respondieron Casi siempre y Siempre.

Por otro lado, el 32.7% de las beneficiarias indicó que nunca ha recibido capacitaciones en temas familiares. Esto podría estar relacionado con la distribución del personal en el centro poblado de Huambocancha, ya que no todas las beneficiarias cuentan con el mismo promotor, lo que podría explicar su negación. Asimismo, un 5.5% afirmó que casi nunca han recibido capacitación en este ámbito, señalando que solo se ha mencionado brevemente la importancia de mantener una relación de confianza con sus hijos, ya que las reuniones se centraban en otros aspectos, como el uso adecuado del dinero recibido, la asistencia de los niños a los controles de salud y su permanencia en el sistema educativo.

De acuerdo a la teoría de redes que plantea Barry Wellman, en la sociedad existen actores sociales como personas, entidades sociales, empresas, organizaciones, ministerios y el mismo Estado, que tienen un acceso diferenciado de recursos, por lo que van a depender de otros. Esta dependencia va generar vínculos que les va a permitir relacionarse. Estos vínculos pueden ser bienes, recurso u otros. En el Centro Poblado de Huambocancha existen familias que tienen bajos recursos económico y se encuentran en situación de pobreza, siendo así, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a través del Programa Juntos les brinda un beneficio económico de 200 soles a 55 familias, de los cuales para algunas consideran que cubre sus necesidades, en cambio para otros no ayuda a cubrir y tampoco es suficiente. A pesar de estas percepciones distintas,

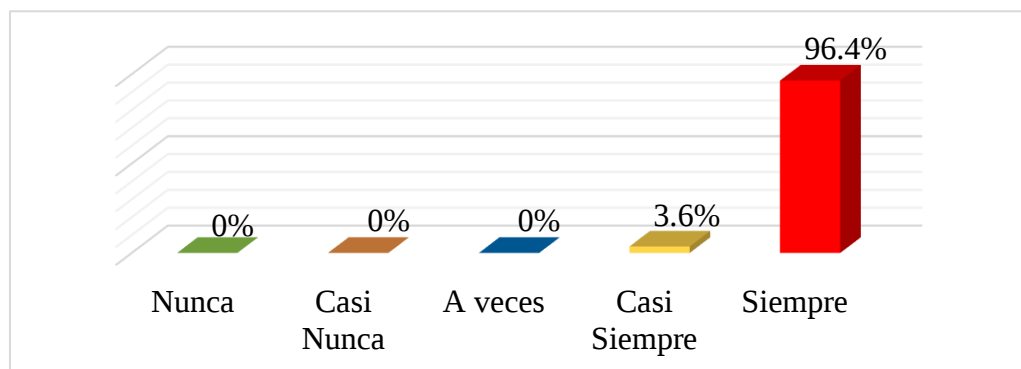
el beneficio recibido genera un vínculo directo entre las beneficiarias y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, configurando una relación de dependencia e interacción que, según la teoría de redes, se convierte en una forma de conexión social.

Por otro lado, desde el Enfoque de Inclusión Social se reconoce que el Programa Juntos cumple un rol importante, ya que busca incluir aquellas familias que están en pobreza y extrema pobreza a formar parte del beneficio de los 200 soles y reducir los índices de pobreza que existe en el país. Por su parte, en la investigación de Ponce (2021) señala que el 91.8% de las beneficiarias encuestadas consideran que el Programa Juntos es eficiente en términos económicos, ya que el beneficio que reciben ayuda a cubrir sus gastos familiares y a vivir bien. No obstante, estos resultados no concuerdan con los hallazgos de la investigación, ya que solo el 1.8% consideran que el bono es suficiente para cubrir sus necesidades y el 98.2% consideran que no les alcanza en el hogar, sin embargo, las madres beneficiarias lo reconocen como un alivio para mejorar y cubrir algunas de sus necesidades básicas.

4.1.1.2. Dimensión 2: Participación de la mujer

Figura 5

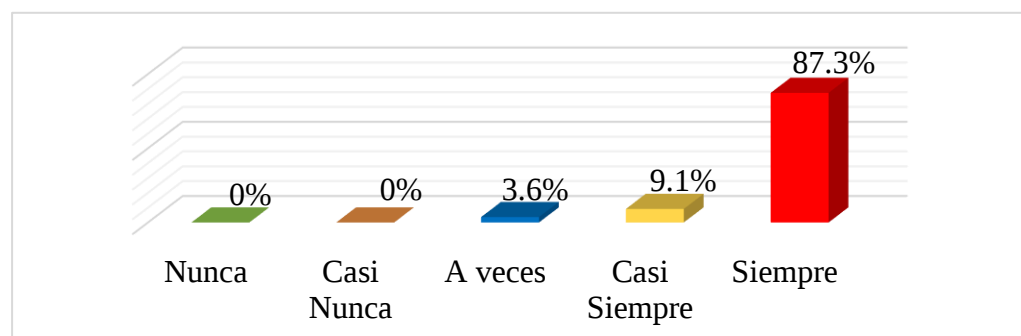
Asistencia a sus controles de salud antes y después del parto



En la figura 5, se muestra los resultados sobre la asistencia de las beneficiarias del Programa Juntos a sus controles de salud antes y después del parto. Los datos reflejan que el 96.4% de las encuestadas indicaron que siempre asistieron a sus controles médicos durante el embarazo y en el periodo posparto. Su participación se debe a las condicionalidades para la continuidad del apoyo, entre las cuales se encuentra la obligación de las madres gestantes asistir regularmente a sus controles de salud, asimismo, garantizar que sus hijos menores de 18 años reciban atención médica.

Figura 6

Asistencia de los hijos a los controles de salud



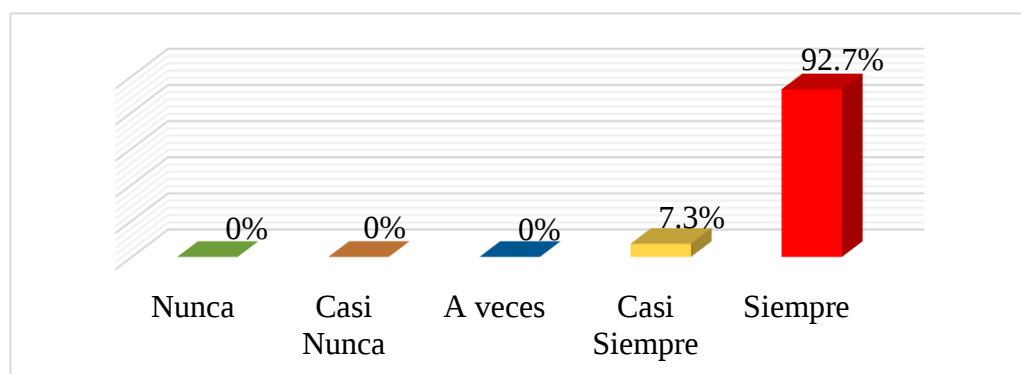
En la figura 6, se presenta los resultados sobre la asistencia de los hijos de las beneficiarias a sus controles de salud, revelando que el 87.3% de las

encuestadas indican que siempre llevan a sus hijos a sus controles médicos, mientras que un 9.1% señala que lo hace casi siempre. Estos resultados reflejan el temor o miedo a ser suspendidas del programa, por lo que la mayoría de las beneficiarias cumplen con esta obligación.

Por otro lado, el 3.6% de las beneficiarias indican que solo a veces llevan a sus hijos a los controles de salud. Este porcentaje corresponde, en su mayoría, a familias con niños mayores de 5 años, quienes no son citados con la misma frecuencia como los menores de 5 años, lo que podría explicar la menor asistencia.

Figura 7

Beneficiarias matriculan a sus hijos al colegio

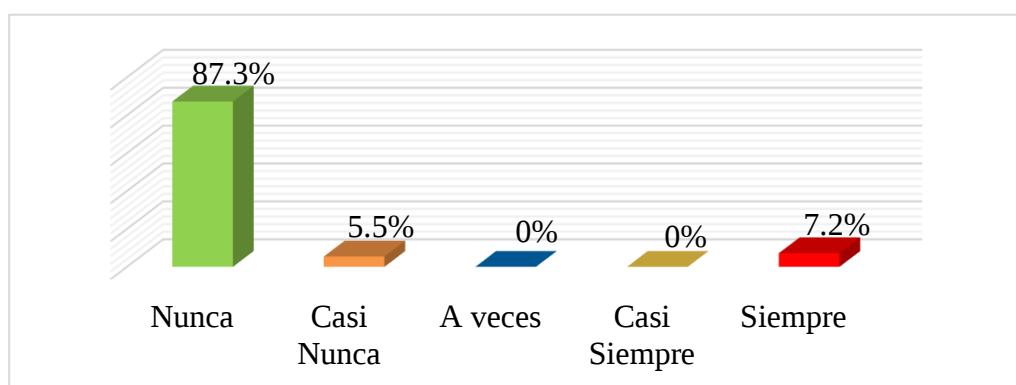


En la figura 7, se muestra los resultados a la pregunta si las beneficiarias matriculan a sus hijos al colegio, donde el 92.7% de beneficiarias indican que siempre matriculan a sus hijos y se aseguran de que asistan a la escuela. Se evidencia que las beneficiarias tienen mayor involucramiento al matricular y enviar a sus hijos a sus centros educativos. Esta estrategia del Programa Juntos ha contribuido a mejorar el acceso a la educación, especialmente en contextos donde la educación era limitada.

Por otro lado, el 7.3% de las beneficiarias señala que casi siempre matricula a sus hijos al colegio y se aseguran a que asistan. En este caso, se puede explicar que las interrupciones en la asistencia escolar se deben principalmente a problemas de salud de los menores, lo que ha llevado a que falten a clases en determinadas ocasiones.

Figura 8

El programa Juntos facilita a que se matriculen sus hijos en el colegio



En la figura 8, se presenta los resultados sobre si el Programa Juntos facilita a las beneficiarias acceder a una matrícula en la escuela, donde el 87.3% de las encuestadas respondieron que nunca. Si bien el programa establece como condición matricular a sus hijos al colegio, sin embargo, no garantiza prioridad en la asignación de vacantes. En ese sentido, son las propias beneficiarias quienes buscan los medios para la inscripción, al igual que cualquier otra madre, asegurando así su acceso a la educación. Por otro lado, el 5.5% indican que casi nunca el programa ha facilitado a que las madres matriculen a sus hijos en el colegio. Este grupo se puede deber a que en algún momento las beneficiarias recibieron alguna orientación o facilidad a una vacante.

Finalmente, el 7.2% de las beneficiarias indican que siempre han recibido algún tipo de facilitación para matricular a sus hijos. Este porcentaje corresponde

a madres que han recibido acompañamiento en el proceso de matrícula, fecha y requisitos, permitiéndoles acceder con mayor facilidad a una vacante escolar. Sin embargo, al ser un porcentaje reducido, se infiere que el Programa Juntos no interviene en este tipo de proceso.

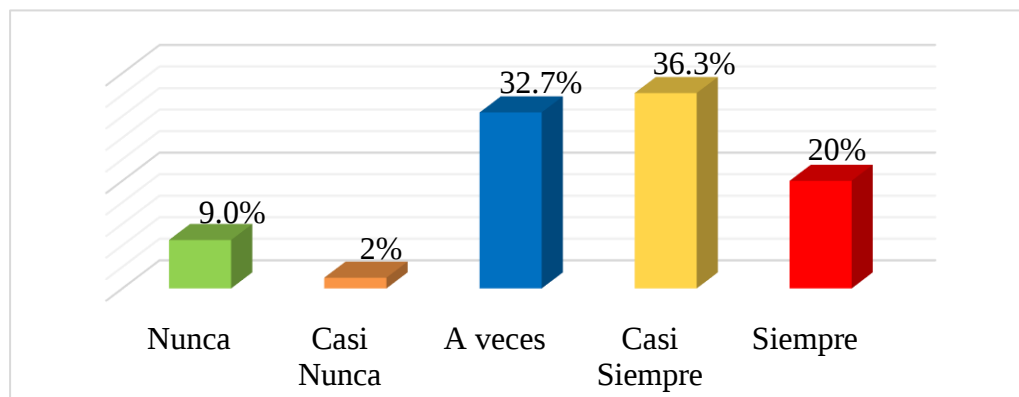
Desde la teoría de Robert Merton, las funciones manifiestas son las consecuencias previstas que responden a objetivos declarados. Bajo esta perspectiva, el Programa Juntos realiza transferencias condicionadas a hogares en situaciones de pobreza y pobreza extrema, con el objetivo de reducir los índices de pobreza. Para ello, las beneficiarias tienen que cumplir ciertas condicionalidades que declara el Programa a todos sus usuarios que consiste en llevar a sus controles de salud y matricular a sus hijos en el colegio, asegurándose de que asistan, por otro lado, el promotor se asegura que las madres participen a las reuniones programadas. Los resultados de la investigación indican que el Programa Juntos ha logrado mejorar el acceso a los servicios de salud materno infantil, garantizando un seguimiento adecuado durante el embarazo y el posparto.

Asimismo, los resultados se corroboran con la investigación de Tasilla (2024) al señalar que el Programa Juntos ha mostrado avances significativos tras su implementación, en el ámbito de salud, ya que la población (mujeres, varones y niños) cuentan ahora con un seguro de salud para atenderse gratuitamente, un derecho que anteriormente no todos podían acceder. Al respecto Ponce (2021) sostiene que el Programa Juntos, ha contribuido a incrementar la asistencia regular de niños y niñas a las instituciones educativas, promoviendo así su educación y desarrollo.

4.1.1.3. Dimensión 3: Seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidades

Figura 9

Visitas frecuentes del promotor del Programa Juntos a su hogar



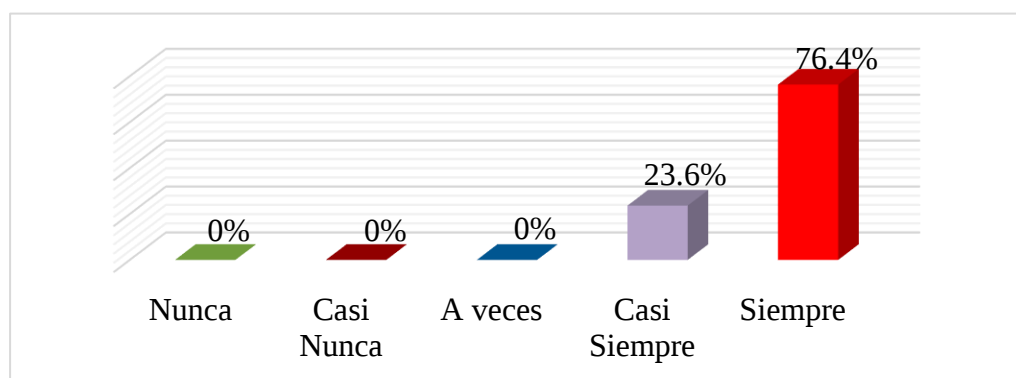
En la figura 9, se muestra los resultados sobre la frecuencia con la que el promotor del Programa Juntos realiza visitas a las beneficiarias, donde el 20% de las encuestadas afirman que siempre reciben visitas del promotor, mientras que el 36.3% señalan que casi siempre reciben estas visitas. Las beneficiarias que respondieron a esta escala son las que están en gestación y con niños menores de 2 años, ya que el programa prioriza su seguimiento para garantizar el cumplimiento de las condicionalidades en salud y educación. Su presencia constante del promotor en los hogares refuerza el compromiso de las familias con la asistencia a controles médicos y educación.

Por otro lado, un 32.7% de las beneficiarias indican que el promotor solo a veces realiza visitas a sus hogares. Este grupo de beneficiarias corresponde a madres cuyos hijos están en educación primaria o secundaria, quienes reciben un monitoreo menos frecuente. Por último, el 9% de las beneficiarias indicaron que nunca han recibido visitas del promotor desde su ingreso al programa. Esta falta de seguimiento podría explicarse por su reciente incorporación al Programa

Juntos, así como por el hecho de que sus hijos se encuentran en edad escolar. Estos factores refuerzan la idea de que el Programa Juntos prioriza el monitoreo de la maternidad temprana y primera infancia.

Figura 10

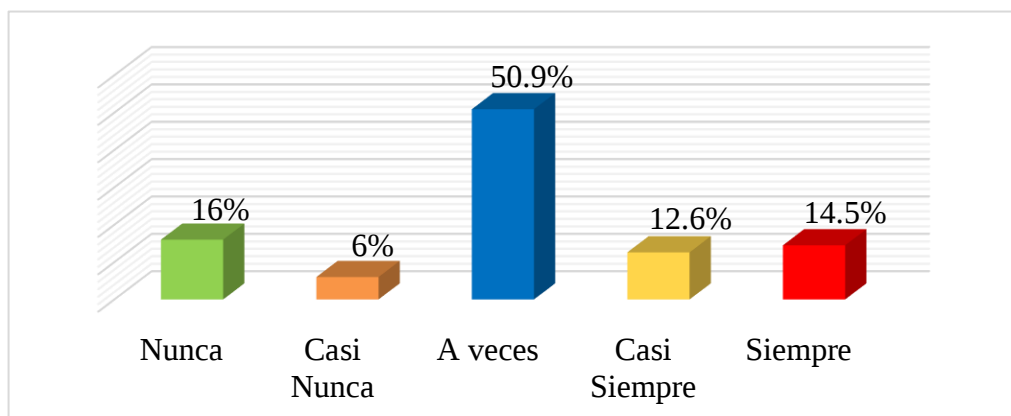
Seguimiento del promotor del Programa Juntos al uso de los servicios de salud y educación



En la figura 10, se presenta los resultados sobre el seguimiento que realiza el promotor del Programa Juntos en relación con el uso de los servicios de salud y educación por parte de las beneficiarias, donde el 76.4% de las encuestadas afirman que el promotor siempre hace seguimiento, mientras que el 23.6% indican que casi siempre monitorea. Estos resultados reflejan un compromiso constante por parte del programa en hacer seguimiento al cumplimiento de las condicionalidades, asegurando que si las madres cumplen con llevar a sus hijos a sus controles de salud y ver si sus hijos asisten a su centro educativo.

Figura 11

Acompañamiento del promotor para el cumplimiento de las condicionalidades



En la figura 11, se indica los resultados del acompañamiento del promotor para el cumplimiento de las condicionalidades, donde el 50.9% respondieron que a veces el promotor les orienta en sus visitas al hogar, para cumplir con las condicionalidades. El 14.5% y el 12.6% indicaron que siempre y casi siempre los acompañan y les orientan para cumplir con las condicionalidades. El acompañamiento posibilita a las mujeres beneficiarias cambiar hábitos en el hogar y mejorar la atención con los niños, como en el cuidado, formación, nutrición y estimulación, a través del acceso a servicios de salud desde la gestación y la educación inicial, primaria y secundaria.

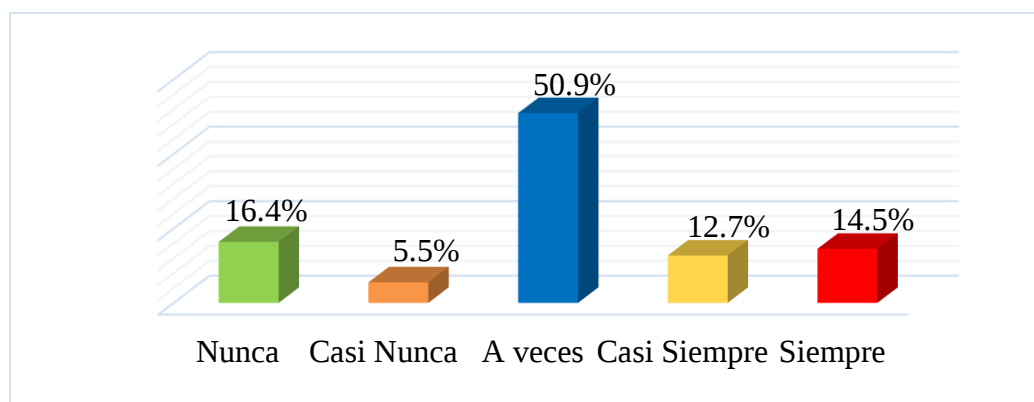
Por otro lado, el 16% indica que nunca han tenido un acompañamiento del promotor, debido a que durante su instancia en el programa no han recibido visitas. Sin embargo tienen conocimiento de que el dinero recibido está destinado al bienestar de sus hijos, priorizando su nutrición, asistencia escolar y controles de salud.

5.1.1. Variable 2: Empoderamiento

5.1.1.1. Dimensión 1: Personal

Figura 12

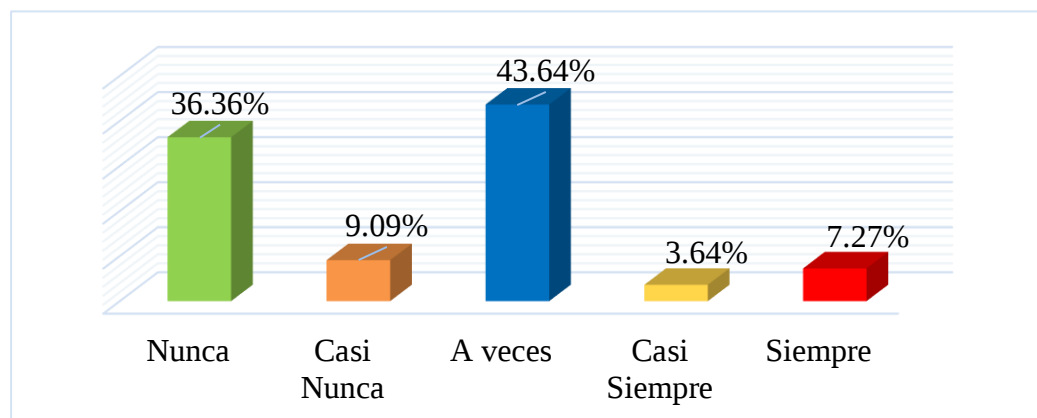
Programa Juntos mejora la toma de decisiones en el hogar



En la figura 12, se presentan los resultados sobre la influencia del Programa Juntos en la toma de decisiones en el hogar, mostrando que el 14.5% manifestó una mejora en su capacidad de decisión, atribuyéndolo este cambio a las charlas y reuniones. En dichos espacios se abordaron temas familiares, de como sobrellevar los problemas en el hogar, cómo tener una buena relación con los hijos y la asignación de responsabilidades en el hogar. Este resultado puede explicarse por la proactividad de algunos promotores del programa, quienes mostraron mayor iniciativa al tratar temas relevantes para las beneficiarias. Por otro lado, el 50.9% considera que a veces el Programa Juntos les ha ayudado a mejorar su confianza y participación en las decisiones del hogar, ya que según las beneficiarias el promotor no aborda con frecuencia el tema de la toma de decisiones durante las reuniones y finalmente, un 16.4% señaló que nunca ha recibido este tipo de apoyo del programa.

Figura 13

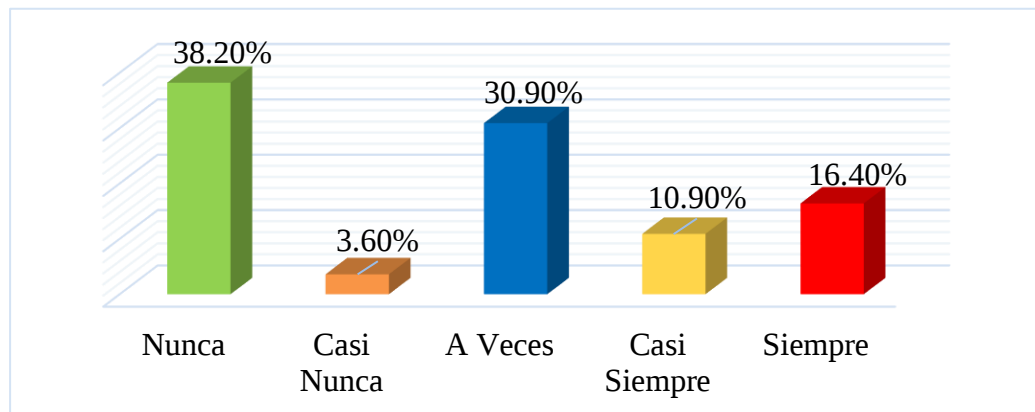
Programa Juntos brinda oportunidades a las beneficiarias en actividades sociales y reuniones



En la figura 13, se observa los porcentajes de las beneficiarias que mencionaron si el Programa Juntos brinda oportunidades para que mejoren su participación en reuniones y actividades sociales, de los cuales el 7.27% y el 3.64% indicaron que, siempre y casi siempre ha ayudado a fomentar su participación en su comunidad. Esto se debe a que no todos los promotores fomentan la participación en su comunidad, centrándose especialmente en temas de salud y educación de sus hijos, generando disparidad en los resultados. Por otro lado, un 43,64% señala que a veces el programa incide en la participación que deben hacer las madres beneficiarias en actividades sociales, sin embargo, no todas las beneficiarias logran crear lazos de apoyo o desarrollar habilidades como comunicarse mejor, liderar y resolver problemas. Así mismo, un 36,36 % de las beneficiarias indicó que nunca ha recibido apoyo, lo que evidencia que las capacitaciones no se desarrollan de manera uniforme entre las beneficiarias del programa.

Figura 14

Programa Juntos ayuda a las beneficiarias a sentirse tranquilas y capaces de tomar decisiones



En la figura 14, se muestra los resultados sobre la seguridad y confianza que atribuye el Programa para tomar decisiones, donde el 16.40% señalaron que siempre se sienten más tranquilas, con una autoestima fortalecida y con mayor capacidad para tomar decisiones, lo que les permite sentirse seguras y confiadas en su vida cotidiana mientras que, el 30.90% de las beneficiarias indica que a veces el programa les ayuda a sentirse más seguras al tomar decisiones, y que un 38.20% nunca les ha ayudado, debiéndose a la falta de un acompañamiento continuo de los promotores, y la influencia de la cultura machista que enfrentan.

Los resultados de la dimensión personal se discuten a continuación: La función latente, según lo planteado por Robert Merton son las consecuencias no previstas y ocultas que se encuentran en el sistema social, pero que generan efectos. De acuerdo a la teoría, se explica que el programa no tiene como objetivo empoderar a las beneficiarias; sin embargo, brinda capacitaciones, charlas y orientaciones a las beneficiarias. De acuerdo a los resultados indican que el programa incide en el empoderamiento personal de las beneficiarias, aunque dicha incidencia es baja, ya que son más las usuarias que consideran que el programa no

ha favorecido su empoderamiento, en comparación con quienes afirman que sí lo ha hecho. Esto se debe a que los promotores no son los mismos en el centro poblado, lo que ha generado un impacto desigual en el fortalecimiento de sus capacidades de las madres beneficiarias. Entre los indicadores analizados se encuentran la toma de decisiones, la participación en actividades comunitarias y sociales, y habilidades sociales que les permita sentirse seguras y confiables.

Desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen se explica que las beneficiarias han alcanzado un empoderamiento bajo, debido a que los promotores no han sido los mismo en el centro poblado, lo que ha generado des uniformidad en cuanto al impacto de indicadores, tales como la mejora en la toma de decisiones y su participación comunitaria. No obstante, se resalta que en algunos casos si se ha visto reflejado que las usuarias muestran una mejor toma de decisiones en su vida personal y familiar, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de habilidades sociales, lo que indica que han logrado alcanzar mejor sus capacidades. Sin embargo, aún existen beneficiarias que aún están en un proceso de desarrollo de capacidades que les permita conversé en agentes de cambio.

Desde la teoría de redes de Wellman (1983), se explica que las relaciones sociales y los vínculos que las personas establecen en su entorno son fundamentales para el acceso a recursos, apoyo emocional y oportunidades. Sin embargo, en la investigación, se evidencia que la participación de las mujeres en espacios sociales, donde puedan dialogar, compartir ideas y construir relaciones con otras beneficiarias, es limitado. Esto lleva a una limitada incidencia de su participación y en la posibilidad de asumir un rol más activo.

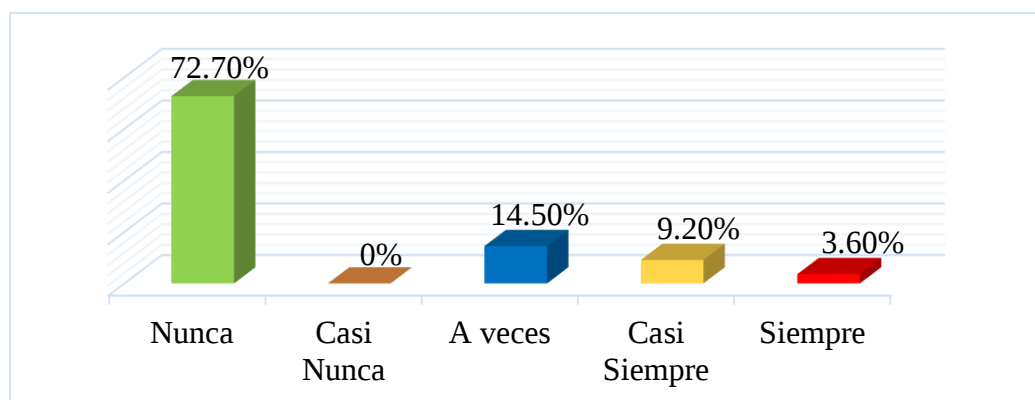
Los resultados de la investigación varían en relación con la investigación de Salas et al. (2024), debido a que en dicha investigación se señala que existe mas

de la mitad de beneficiarias, 52.2%, que han logrado alcanzar un alto empoderamiento, fortaleciendo su autonomía, autoestima y habilidades para tomar decisiones; y un 47.8% que alcanzado un empoderamiento moderado. Por otro lado, en la investigación de Alfaro et al. (2022), las mujeres están mejor organizadas dentro de las asociaciones a las que pertenecen, con una participación activa en las actividades o reuniones que organiza su comunidad y el desarrollo de iniciativas económicas propias, lo que refleja un mayor grado de autonomía y empoderamiento.

5.1.1.2. Dimensión 2: Social

Figura 15

Mejoramiento en la educación y oportunidades laborales de las beneficiarias

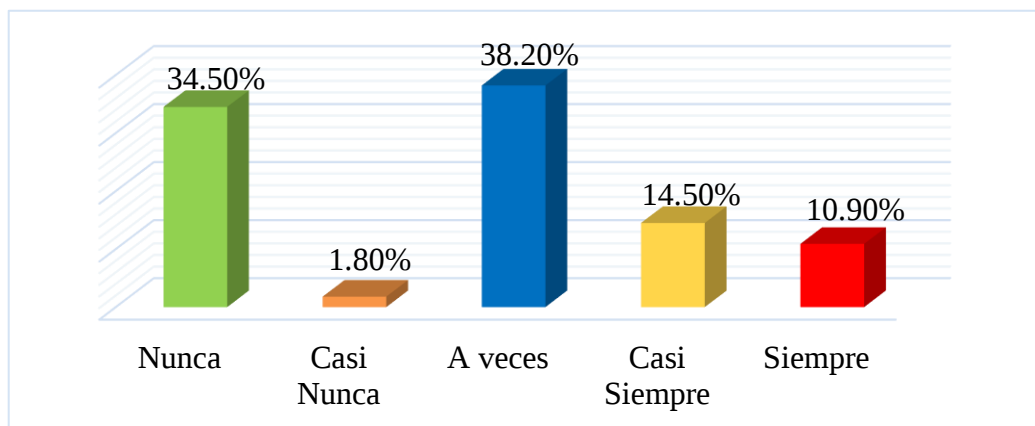


En la figura 15, se observa que, si bien el Programa Juntos ha brindado capacitaciones orientadas a ampliar las oportunidades educativas de las beneficiarias, con el fin de fortalecer sus habilidades blandas y laborales para reducir la dependencia del subsidio social, su alcance resulta limitado y desigual, solo el 3.60 % de las beneficiarias señala que siempre ha recibido este tipo de información, el 9.20 % indica que esto ocurre casi siempre, el 14.50 % lo reporta a veces, mientras que un 72.70 % afirma que nunca ha recibido capacitaciones u orientaciones que contribuyan a mejorar sus habilidades sociales, capacitación

técnica laboral u otros para mejorar sus ingresos. Estos resultados evidencian la falta de uniformidad en la implementación de estas actividades, lo que impide que sean sostenibles y efectivas.

Figura 16

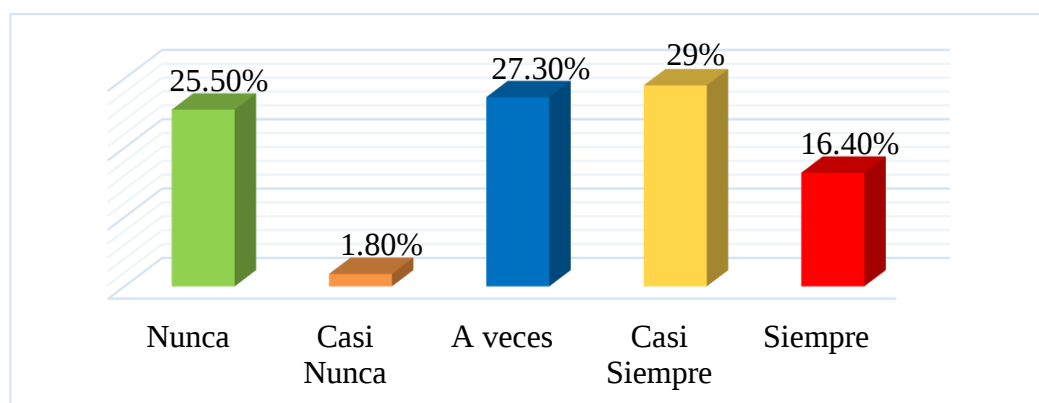
Programa Juntos mejora la toma de decisiones en su comunidad



En la figura 16, los resultados muestran que el Programa Juntos está logrando un impacto en la toma de decisiones a nivel familiar comunitario. De acuerdo con los datos obtenidos, el 10.90% de las madres encuestadas señala que siempre ha recibido orientación para fortalecer su capacidad de decisión en su comunidad, mientras que el 14.50% indica que esto ha ocurrido casi siempre, por otro lado, el 38.20% menciona que ha sucedido a veces. Por el contrario, un 34.50% de las beneficiarias afirma que nunca ha recibido formación en este tema. Estos resultados muestran que, si bien existen casos de beneficiarias que han mejorado su capacidad de tomar decisiones, las capacitaciones u orientaciones realizadas aún son limitadas, siendo un factor importante recibir información lo que genera un incremento de capacidades de negociación para sobrellevar una equilibrada relación comunitaria.

Figura 17

Beneficiarias se expresan y opinan libremente en espacios públicos



Los resultados de la figura 17 evidencian que el Programa Juntos no logra un impacto uniforme en el fortalecimiento de la capacidad de las beneficiarias para expresarse en espacios públicos y ejercer sus derechos de manera activa. Si bien un sector de las encuestadas, 29% percibe que el programa casi siempre les brinda apoyo para mejorar sus habilidades de expresión, un 27.30% afirma que esto ocurre a veces, un número considerable de mujeres, 25.50 % señala que nunca ha recibido ese tipo de orientaciones. Esta situación revela que el programa no está generando, de forma sostenida, condiciones que promuevan la participación plena de las beneficiarias en la vida comunitaria. La falta de espacios que impulsen la expresión pública contribuye a que muchas mujeres mantengan sentimientos de inseguridad o temor al intervenir en asuntos colectivos, lo que limita tanto su desarrollo personal como sus posibilidades de involucrarse activamente en la transformación de su entorno.

Los resultados de la dimensión social se discuten a continuación: Desde la teoría de Robert Merton, las funciones latentes son aquellas consecuencias no previstas ni intencionadas que surgen de las acciones o estructuras sociales. En este caso, aunque el Programa Juntos no tiene como objetivo declarado el

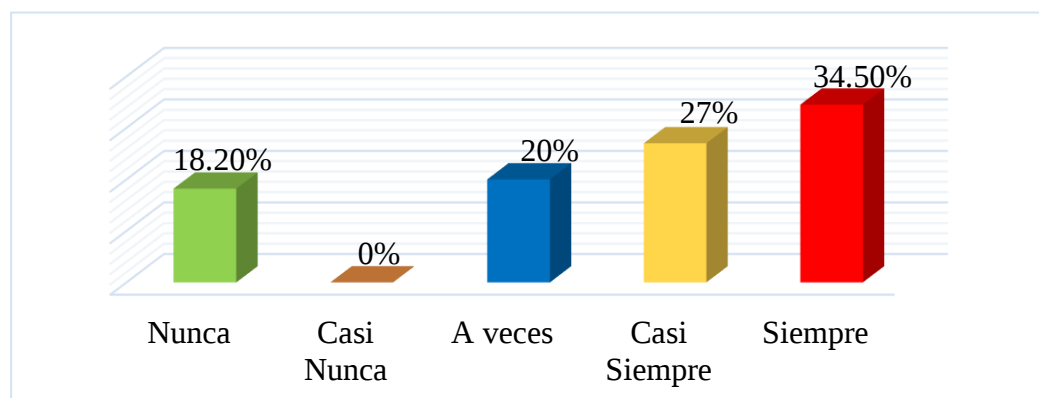
empoderamiento o el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, sus actividades, como las capacitaciones, charlas y orientaciones, generan efectos indirectos en las beneficiarias. Sin embargo, los resultados muestran que estas funciones latentes tienen una incidencia baja, ya que no se producen de manera uniforme ni consistente, lo que limita su influencia del programa en aspectos como la toma de decisiones en espacios familiares y de su comunidad, el acceso a oportunidades educativas u laborales y su libertad de opinión en espacios sociales. Esto demuestra que, aunque exista casuísticas de beneficiarias que mencionan que el programa ha fortalecido sus capacidades para mejorar su empoderamiento, aún existe un grupo de beneficiarias que aún están en proceso.

Por otro lado, Los resultados de la dimensión tienen una relación con la investigación de Julca (2024), al sostener que la relación que existe entre el programa y la educación, es positiva baja, ya que las beneficiarias no todas cuentan con una educación básica, además que las iniciativas educativas, tales como la educación financiera, el desarrollo de las habilidades blandas y salud son limitadas. Lo mismo no se puede decir con la investigación de Ponce (2021), quien identifica una correlación negativa entre el Programa Juntos y el empoderamiento de las mujeres. Según dicho estudio, el programa no contribuye de manera significativa en el fortalecimiento de la capacidad de toma de decisiones de las usuarias.

5.1.1.3. Dimensión 3: Económico

Figura 18

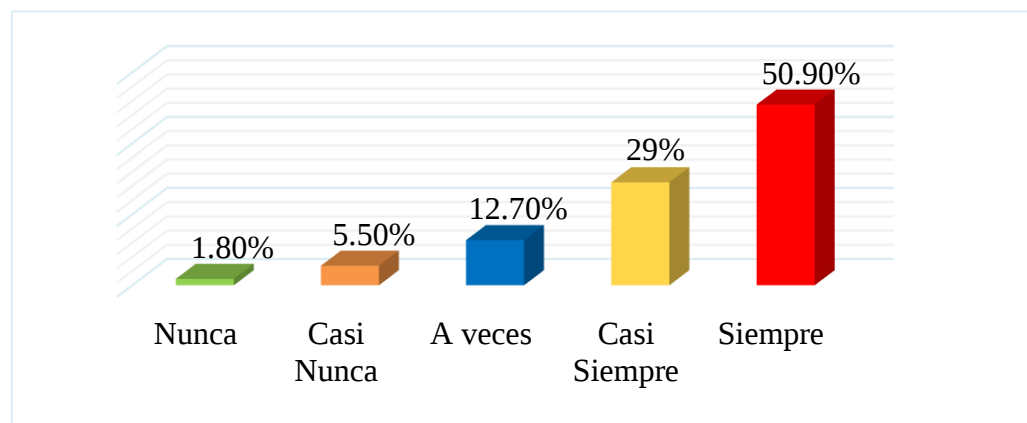
Autonomía de la mujer para manejar su dinero y no depender de su pareja



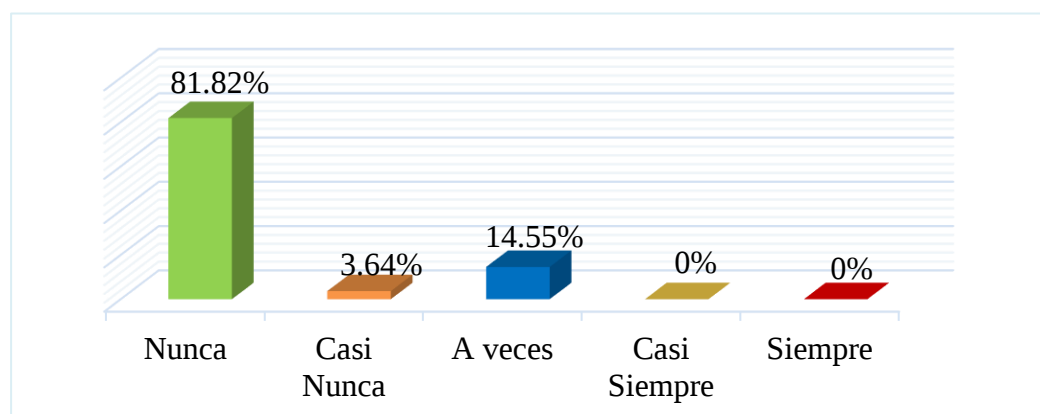
En la figura 18, los resultados indican que, el 34.50% y el 27% de las beneficiarias menciona que siempre y casi siempre tienen autonomía para manejar su dinero que reciben del Programa Juntos, mientras que un 20% indica que a veces lo hace, algunas beneficiarias han logrado mayor autonomía económica y no depender de su pareja para tomar decisiones en cuanto a los gastos que pueden realizar. Sin embargo, un porcentaje pequeño de las beneficiarias encuestadas, el 18.20% señala que nunca son independientes, ya que el dinero que reciben del programa lo administra su esposo. Estos resultados demuestran casuísticas diferentes, por un lado, se tiene a beneficiarias que son las cargadas de gestionar de mejor manera los gastos que tienen en su hogar y otras en que el varón influye en su administración, ya sea por factores como el miedo, la timidez o la falta de educación, lo cual no les permite gestionar los gastos en sus hogares.

Figura 19

Uso correcto y eficaz de sus ingresos económicos



En la figura 19, los resultados indican que, el 50.90% de las beneficiarias siempre ha logrado un empoderamiento económico, mejorando sus habilidades de administración financiera, permitiéndoles reducir gastos innecesarios y priorizar sus necesidades básicas. En gran medida, se debe a la condicionalidad del programa, que enfatiza que el dinero recibido debe ser destinado a la inversión en los niños y no entregado al esposo. Esta orientación ha contribuido a que las beneficiarias asuman un mayor control sobre sus recursos, promoviendo su autonomía financiera y su capacidad de toma de decisiones dentro del hogar mientras que, el 29.00% menciona que casi siempre ha recibido este apoyo, y solo un 1.80% señala que nunca saben cómo usarlo correctamente el dinero que reciben del Programa Juntos.

Figura 20*Influencia de la pareja para gastar el dinero*

En la figura 20, el 81.82% de las beneficiarias indica que nunca se ha dejado influenciar por su pareja en la administración del dinero recibido, permitiendo tomar decisiones en cuanto al ahorro y tomar decisiones informadas sobre su bienestar y el de sus familias. Esto repercute en una mejor alimentación, educación para sus hijos, acceso a atención médica y seguridad financiera. Estos resultados sugieren un alto nivel de autonomía económica entre las beneficiarias, especialmente en comparación con otros indicadores del empoderamiento. Solo un 14.55 % señala que a veces se deja influenciar, y un 3.64 % señala que casi nunca. Cabe resaltar que la influencia es positiva, ya que sus parejas les ayudan a tomar decisiones en los gastos y ahorro.

Los resultados de la dimensión económica se discuten a continuación: Desde la teoría de Robert Merton, las funciones latentes son aquellas consecuencias no previstas ni intencionadas que surgen de las acciones o estructuras sociales. En este caso, aunque el Programa Juntos no tiene como objetivo declarado el empoderamiento de las mujeres, sus actividades, como las capacitaciones, charlas y orientaciones, generan efectos indirectos en las beneficiarias. De acuerdo a los resultados, el Programa Juntos ha influido en que

las beneficiarias aprendan a manejar su dinero de manera autónoma y no depender de su pareja. No obstante, también se identificaron casos en los que las parejas participan en la administración de los recursos, pero de una manera positiva, ayudándole hacer un uso correcto y eficaz de su dinero, ya que les ayudan a tomar decisiones en los gastos y ahorro.

Los resultados se corroboran con la investigación de Warsi et al. (2023), al señalar que la independencia financiera favorece el empoderamiento y la toma de decisiones. Las beneficiarias que no dependen de su pareja han logrado cierta independencia financiera, mostrando un empoderamiento mayor que las que son controladas por su pareja. Por otro lado, Ponce (2021), también señala que existe mejorar significativas en su autonomía económica de las beneficiarias, evidenciando que han desarrollado autonomía en la administración de sus ingresos, a no depender de sus parejas y a desarrollar iniciativas productivas para mejorar sus ingresos. No obstante, según lo señalado por Corvera (2022), el empoderamiento económico de las mujeres encuestadas es bajo, debido a que persisten valoraciones y percepciones sociales cargadas de estereotipos de género, el cual no les permite a las mujeres alcanzar un empoderamiento pleno.

5.2. Resultados totales de las variables investigadas

Tabla 3

Resultado de la variable Programa Juntos

VARIABLE	DIMENSION	ESCALA	NUMERO	PORCENTAJE
Influencia del Programa Juntos	Beneficios que ofrece	Nunca	20	36%
		Casi Nunca	31	56%
		A veces	4	7%
		Casi Siempre	0	0%
		Siempre	0	0%
		TOTAL	55	100%
	Participación de la mujer	Nunca	0	0%
		Casi Nunca	0	0%
		A veces	1	2%
		Casi Siempre	49	89%
		Siempre	5	9%
		TOTAL	55	100%
	Seguimiento al cumplimiento de condicionalidades	Nunca	0	0%
		Casi Nunca	0	0%
		A veces	8	15%
		Casi Siempre	18	33%
		Siempre	29	53%
		TOTAL	55	100%

En la tabla 3, se muestra los resultados de la variable Programa Juntos en las tres dimensiones: Beneficios que ofrece, Participación de la mujer y seguimiento al cumplimiento de condicionalidades.

Los datos de la primera dimensión demuestran una variedad en las respuestas, siendo el 36% de las encuestadas que nunca reciben o han recibido algún beneficios diferente a los 200 soles bimensuales, seguidamente el 56% mencionan que Casi nunca han recibido beneficios durante su instancia en el Programa Juntos, excepto durante la pandemia que si les abonaban más del monto recibido y también aquellas madres que han gestado y han

cumplido con sus controles de salud y el 7% que consideran a veces, que de igual manera se encuentran beneficiarias que han recibido durante la pandemia y que han estado en gestación.

En cuanto a la participación, se observa una alta participación de la mujer en el Programa Juntos, excepto del 2% que mencionan que a veces participan de la forma cuando llevan a sus controles de salud, ya que los controles no son consecutivos. Asimismo, el 89% de las beneficiarias mencionan que casi siempre participan en las condicionalidades que manda el Programa Juntos y el 9% consideran que siempre participan, ya sea acudiendo a sus controles de salud y matriculando a sus hijos al colegio.

En cuanto a los datos del seguimiento al cumplimiento de condicionalidades que hace el Programa Juntos, se observa una distribución en sus datos, el 15% sostiene que a veces el promotor del programa Juntos hace un seguimiento visitando los hogares de las beneficiarias, el 33% mencionan que casi siempre hay un seguimiento por parte del promotor, ya sea al hogar, a los centros de salud y educativos y el 53% aluden que siempre hay un seguimiento para ver si las beneficiarias cumplen con las condicionalidades. Los porcentajes mostrados varían de acuerdo a sus situaciones de las beneficiarias, es decir hay beneficiarias que son gestantes u otras que tienen niños menores de 1 año, por lo tanto, tienden a tener un mayor control y seguimiento a comparación de las beneficiarias que tienen niños en edad de colegio, que son los que reciben con menor frecuencia las visitas del promotor.

La interpretación permitió identificar que las beneficiarias muestran una alta participación en el Programa Juntos. No obstante, dicha participación responde principalmente al cumplimiento de las condicionalidades establecidas por el Programa Juntos, así como al seguimiento permanente que realizan los promotores a los hogares. En ese sentido, puede considerarse que se trata de una participación condicionada o forzada, ya

que, de no cumplir con los requisitos vinculados a salud y educación, las beneficiarias corren el riesgo de ser excluidas del Programa Juntos.

Tabla 4

Resultado de la variable Empoderamiento

VARIABLE	DIMENSION	ESCALA	NUMERO	PORCENTAJE
Empoderamiento	Personal	Nunca	12	22%
		Casi Nunca	16	29%
		A veces	16	29%
		Casi Siempre	6	11%
		Siempre	5	9%
		TOTAL	55	100%
	Social	Nunca	17	31%
		Casi Nunca	8	15%
		A veces	20	36%
		Casi Siempre	7	13%
		Siempre	3	5%
		TOTAL	55	100%
	Económico	Nunca	4	7%
		Casi Nunca	7	13%
		A veces	27	49%
		Casi Siempre	17	31%
		Siempre	0	0%
		TOTAL	55	100%

En la tabla 4, se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento de medición, los cuales permiten interpretar el comportamiento de la variable Empoderamiento en sus dimensiones: social, personal y económica.

Los datos correspondientes a la dimensión de empoderamiento personal evidencian una distribución heterogénea. De acuerdo con la escala aplicada, el 22% de las encuestadas considera que el Programa Juntos nunca contribuye a su empoderamiento en aspectos como la toma de decisiones en el ámbito personal, la participación en actividades sociales o reuniones, y la superación personal. Por su parte, un 29% manifestó que el programa casi

nunca promueve su empoderamiento, debido a la falta de medios adecuados para fortalecer su autonomía. Asimismo, el 29% señaló que el programa a veces brinda capacitaciones sobre cómo tomar mejores decisiones tanto dentro como fuera del hogar, así como para participar en espacios sociales orientados a su crecimiento personal. Finalmente, el 11% indicó que el Programa Juntos casi siempre ha contribuido a su empoderamiento, mientras que solo el 9% considera que siempre se les proporciona los medios necesarios para mejorar su capacidad de decisión y participar libremente, sin ser discriminadas.

Los datos correspondientes a la dimensión de empoderamiento social muestran una amplia diversidad en las respuestas de las encuestadas. De acuerdo con la escala utilizada, el 31% considera que nunca han sido empoderadas en el ámbito social, debido a la falta de oportunidades para acceder a empleos, fortalecer la tomar decisiones en el ámbito social y expresarse libremente en espacios públicos sin temor a ser vulneradas. Por su parte, el 15% indica que casi nunca han recibido un impulso social significativo por parte del Programa Juntos. En contraste, el 36% señala que a veces el programa les convoca a reuniones donde se ofrecen capacitaciones u orientaciones relacionadas con temas sociales; además, mencionan que, durante las visitas domiciliarias, los promotores brindan pautas sobre cómo mejorar la relación con sus hijos y parejas. También, un 13% y un 5% afirma que casi siempre y siempre, respectivamente, se sienten empoderadas socialmente, lo cual se deduce que en algunos casos el programa sí logra fortalecer habilidades para la interacción familiar y comunitaria, siendo un porcentaje minoritario.

En cuanto a los datos del empoderamiento económico, se observa un resultado relativamente más favorable a comparación de del empoderamiento personal y social, solo el 20% de la escala nunca y casi nunca, no percibe un empoderamiento económico, mientras que el 80% de los encuestados que se ubica entre los niveles a veces y casi siempre, perciben plenamente un empoderada económicamente.

5.3 Prueba de Hipótesis

Hi: El Programa Juntos influye significativamente en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024.

Ho: El Programa Juntos no influye significativamente en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024.

Tabla 5

Resumen de modelo en la hipótesis general

Resumen del modelo ^b				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,527 ^a	0.278	0.265	0.724

En la tabla 5, se explica que el valor de R cuadrado ajustado es de 0.265, lo que indica que la variable Programa Juntos tiene una influencia del 26.5% sobre el Empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha. Si bien este porcentaje evidencia una relación existente, dicha influencia se considera de nivel bajo.

Tabla 6

Análisis de modelo en la hipótesis general

ANOVA ^a					
Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	10.692	1	10.692	20.426	,000 ^b
Residuo	27.744	53	0.523		
Total	38.436	54			

En la tabla 6, se indica que el Programa Juntos influye significativamente en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha; debido a que el ($p=0.000$) es menor a 0.05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis

alternativa (H_i), concluyendo que existe una influencia significativa entre el programa y el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha.

En relación con el Objetivo General: determinar la influencia del Programa Juntos en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca, 2024, se muestra que la variable Programa Juntos tiene una influencia baja y significativa en el empoderamiento de las beneficiarias, ya que aún las beneficiarias presentan limitaciones en su autonomía para la toma de decisiones en su vida y hogar, así como en su participación activa, ejercicio de sus derechos y expresión en espacios públicos.

H_i: Existe un nivel bajo de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha.

H_o: No existe un nivel bajo de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha.

Tabla 7

Resultados descriptivos de la hipótesis específica 1

Participación de la mujer en el cumplimiento de condicionales		
Nivel	N	%
Bajo	0	0%
Medio	6	11%
Alto	49	89%
Total	55	100%

En la a tabla 7, se explica con los resultados obtenidos a partir del baremo, el cual permite entender el nivel de participación que tienen las mujeres beneficiarias; su resultado evidencia que el 89% de las mujeres beneficiarias presentan un nivel alto de participación en el cumplimiento de condicionalidades. Esto lleva a rechazar la

hipótesis alternativa (H_i) y aceptar la hipótesis nula (H_o), concluyendo que la participación de las beneficiarias no es baja, sino alta.

En relación con el Objetivo Específico 1: determinar el nivel de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos en el Centro Poblado Huambocancha, los resultados evidenciaron que la participación de las beneficiarias en el cumplimiento de condicionalidades es alta. Este nivel de participación responde directamente a los requerimientos del programa, los cuales establecen condicionalidades que las beneficiarias deben cumplir para recibir el incentivo económico. Estas condicionalidades del Programa Juntos incluyen la asistencia obligatoria a reuniones, el cumplimiento de los controles de salud para sus hijos y la matrícula a un centro educativo. Estos factores generan un compromiso que influye en la conducta de las beneficiarias, promoviendo una participación activa dentro del programa.

H_i : Existe un nivel bajo de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha

H_o : No existe un nivel bajo de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos, en el Centro Poblado Huambocancha

Tabla 8*Resultados descriptivos de la hipótesis específica 2*

	Empoderamiento Personal		Empoderamiento Social		Empoderamiento Económico		Empoderamiento	
Nivel	N	%	N	%	N	%	N	%
Bajo	26	48%	29	53%	23	42%	26	48%
Modo rado	20	36%	22	40%	30	54%	24	43%
Alto	9	16%	4	7%	2	4%	5	9%
Total	55	100%	55	100%	55	100%	55	100%

En la tabla 8, se explica con los resultados obtenidos a partir del baremo el nivel de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos; el resultado evidencia que el empoderamiento es bajo con un 48%. Este resultado lleva aceptar la hipótesis alternativa (HEa2) y a rechazar la hipótesis nula (HE02); por lo tanto, se concluye que el empoderamiento de las beneficiarias es bajo.

En relación con el Objetivo Específico 2: Determinar el nivel de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos en el Centro Poblado Huambocancha, los resultados evidenciaron que el empoderamiento es bajo a pesar que se evidencia un mayor empoderamiento en la dimensión económica, en comparación con la dimensión personal y social. Esto se debe a que las funciones latentes no han sido manifestadas de manera sucesiva, uniforme y sostenibles, tales como las charlas informativas, talleres y capacitaciones, los cuales son fundamentales para el fortalecimiento de habilidades, para la toma de decisiones, el desarrollo de la autoestima y la participación activa en su entorno familiar y comunitario de las beneficiarias.

CONCLUSIONES

1. En relación con el objetivo general, se concluye que la influencia del Programa Juntos es baja y significativa en el empoderamiento de las beneficiarias del Centro Poblado Huambocancha. Aunque las mujeres participan activamente en el programa y reconozcan ciertos beneficios, este no resulta ser una causa de su empoderamiento. Esto se explica por la limitada capacidad del programa para incidir en factores estructurales del empoderamiento, como la transformación de roles de género, el cuestionamiento de estereotipos socioculturales y el fortalecimiento de la autonomía personal y colectiva.
2. En relación con el Objetivo Específico 1, se concluye que el nivel de participación de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos en el Centro Poblado de Huambocancha es de nivel alto, lo que indica una tendencia hacia una participación activa de las beneficiarias. Este nivel alto de participación se vio fortalecido por las condicionalidades exigidas por el programa, tales como la asistencia obligatoria a reuniones, el cumplimiento de controles de salud para niños menores y mujeres gestantes, así como la matrícula y asistencia regular de los hijos al sistema escolar.
3. En relación con el objetivo específico 2, se concluye que el nivel de empoderamiento de las mujeres beneficiarias del Programa Juntos en el Centro Poblado Huambocancha es baja, aceptándose la hipótesis planteada. Este resultado se explica debido a que el programa no tiene como propósito explícito para fortalecer el empoderamiento de las beneficiarias, lo que limita el desarrollo de sus capacidades para mejorar la toma de decisiones en el hogar, participar y expresarse con mayor libertad en diversos espacios sociales, así como mejorar sus oportunidades de trabajo para romper con el estereotipo de género.

SUGERENCIAS

1. Desde las perspectivas teóricas analizadas, se recomienda que el Programa Juntos complemente el apoyo económico con la implementación de cursos de capacitación dirigidos a las madres de familia, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas clave como el liderazgo, la educación financiera, el emprendimiento y la toma de decisiones.
2. Se recomienda al programa incluir espacios de formación que brinden capacitaciones y talleres dirigidos a las madres de familia. Estos no solo deben hablar acerca del cuidado de los hijos, sino también en enfocarse en ayudarlas a fortalecer su confianza, capacidad de expresión y autoestima, de la misma manera fomentar su participación y toma de decisiones, tanto en sus hogares como en espacios comunitarios.
3. Se sugiere que el programa promueva convenios con ONGs, tales como Cedepas Norte, Red Interquorum, Asociación Los Andes de Cajamarca y la Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca (ASPADERUC), así como instituciones de educación superior, entre ellas la Universidad Nacional de Cajamarca para brindar orientación específica a las madres de familia sobre oportunidades de estudio o laborales para ampliar las oportunidades de desarrollo de las beneficiarias, lo que permitiría una autonomía sostenida para que el programa social deje de ser asistencialista y ese dinero que reciben del programa lo puedan invertir no solo en gasto de sus hijos sino en su crecimiento personal.
4. Se sugiere a los egresados e investigadores explorar temas relacionados a programas sociales y empoderamiento en las mujeres, abordando no solo su impacto en la autonomía económica y la toma de decisiones, sino también en aspectos como la participación comunitaria, el liderazgo y la equidad de género.

REFERENCIAS

- Abramo, L., Cecchini, S., y Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: Aprendizajes desde América Latina y el Caribe* (Libros de la CEPAL No. 155, LC/PUB.2019/5-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44611-programas-sociales-superacion-la-pobreza-inclusion-laboral-aprendizajes-america>
- Alcázar, L. y Espinoza, K. (2014). *Impactos del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer* (19). Grupo de Análisis para el Desarrollo. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/AI19.pdf>
- Alfaro, J., Alvarado, M., y Guzmán, V. (2022). *Incidencia en la autonomía económica y empoderamiento social, que genera pertenecer a la asociación de mujeres emprendedoras “el progreso”, cantón los laureles del Municipio de San Sebastián, departamento de San Vicente* [Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador]. <https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/273afa16-b8f5-4c9e-924b-58716435bae5/content>
- Artiles, L. (2007). *Pobreza y género*. 4, 33. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000400004
- Banco Mundial. (2018). *Los programas de protección social ayudan a millones de personas a salir de la pobreza, pero persisten brechas de cobertura*. World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/04/04/social-safety-net-programs-help-millions-escape-poverty-but-coverage-gaps-persist>
- Bobadilla, P., y Centurión, C. (2017). *La Gerencia Social en la práctica: Análisis de los modelos de gestión de programas y proyectos sociales*. Termil Editores. <https://posgrado.pucp.edu.pe/publicaciones/analisis-de-los-modelos-de-gestion-de-programas-y-proyectos-sociales/>

- Benavides, N., Valdivia, M., y Torero, M. (2007). Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente. En *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú* (pp. 603-655). Grade. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20100513031739/InvPolitDesarr-14.pdf>
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. (2024). *Programas de transferencias condicionadas—Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas - Cepal. <https://dds.cepal.org/bpsnc/ptc>
- Corvera, Z. (2022). *El estado de empoderamiento femenino en el distrito de Asunción, Provincia – Cajamarca en el año 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4958/ZAIRA%20CORVERA.pdf?sequence=5>
- Cueva, M., Castillo, B., Rodríguez, D., y Cueva, O. (2022). Empoderamiento de las mujeres en la economía rural y erradicación de la pobreza, región Cajamarca. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 27(8), 1314-1328. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890824>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa Y Mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Directorio Nacional de Centros*

Poblados, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. (1).

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/tomo1.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). Perú: Evolución de la pobreza monetaria 2011-2022 (p. 297) [Técnico]. INEI.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2022/Pobreza2022.pdf

Julca, O. (2024). *La implementación de las transferencias monetarias condicionadas del programa Juntos y el empoderamiento en salud-educación de las usuarias Del distrito de Pimpingos, provincia de Cutervo, región Cajamarca, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca].

https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6710/TESIS_OSCAR%20JULCA.pdf?sequence=7&isAllowed=y

López, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (1.ª ed.). Creative Commons Editorial.

https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2020/232105/metinvsoccua_cap1-1a2020.pdf

Lostanau, A. (2021). *El fracaso del Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) durante el primer gobierno del Partido Aprista Peruano (1985-1990)* [Noticias]. Noticiero libre.

<https://noticierolibre.com/030421/el-fracaso-del-programa-de-apoyo-al-ingreso-temporal-pait-durante-el-primer-gobierno-del-partido-aprista-peruano-1985-1990/>

Merton, R. (1957). Funciones manifiestas y latentes. *Teoría social y estructura social* (pp. 93-159). Collier Macmillan.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2016). *Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social: “Incluir para Crecer”* (1.ª ed. corregida, 3.ª reimp.). Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. <https://www.midis.gob.pe>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2019). *INFORME N° 000019-2019-MIDIS/PNADP-UPPM-CPP*.

<https://www.juntos.gob.pe/wpcontent/uploads/2019/03/O26-1.pdf>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2024). *Número de usuarios de los programas MIDIS al mes de marzo 2024*. InfoMIDIS. <http://sdv.midis.gob.pe/infomidis/>

Moran, M. (2024). *Igualdad de género y empoderamiento de la mujer*. Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Parodi, C. (2001). Perú: Pobreza y políticas sociales en la década de los noventa. *Revista de ciencias sociales*, 7(3), 375-388.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5850804>

Ponce, M. (2021). *El programa JUNTOS y su influencia en el empoderamiento de las mujeres de Gochapita en el distrito de Tayabamba- Provincia de Pataz 2021* [Grado académico de maestría, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103967/Ponce_RCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ruiz, P., Vargas, S., y Clausen, J. (2018). *Empoderar para incluir: Análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres en el Perú a partir del uso de una aproximación de metodologías mixtas*. INEI.

<https://www.pucp.edu.pe/idhal/publicacion/empoderar-para-incluir-analisis-de-las-multiples-dimensiones-y-factores-asociados-al-empoderamiento-de-las-mujeres-en-el-peru-a-partir-del-uso-de-una-aproximacion-de-metodologias-mixtas/>

Salas, I., Flores, V., Sosa, E. (2024). *Empoderamiento de las mujeres beneficiarias del programa Juntos en el distrito de Lampa*. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 1(4), 24-35. <https://doi.org/10.62785/prics.v1.i4.15>

Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.

Soltau, L., y Sanz, T. (2008). *Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA)* (p.

175) [Informe final].

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2008_caratula_pronaa_pin.pdf

Tasilla, J. (2024). *Influencia socio económica del Programa Juntos en los hogares beneficiarios del Distrito de Unión Agua Blanca* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca].

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6918/TRABAJO%20DE%20SUFICIENCIA%20PROFESIONAL%20JUAN%20EDUARDO%20TASILLA%20TAFUR.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

Vaca, J. (2015). *Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota—Cajamarca* [Para optar para el título profesional, Universidad Nacional de Cajamarca].

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/141/T%20301%20V112%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vera, D. (2010). *El impacto económico del empoderamiento de la mujer en el hogar: Una aplicación al caso peruano* (pp. 1-169). <https://cies.org.pe/investigacion/impacto-economico-del-empoderamiento-de-la-mujer-en-el-hogar/>

Warsi, N., Malik, M., y Muneera. (2023). Relación entre el estatus socioeconómico y el empoderamiento entre las mujeres beneficiarias del Programa de Apoyo a los Ingresos de Benazir (BISP). *Pakistan Journal of International Affairs*, 6(2). <https://doi.org/10.52337/pjia.v6i2.774>

Wellman, B. (1983). *Network Analysis: Some Basic Principles*. 1(155-200). https://courses.cit.cornell.edu/info435_2006sp/w13/wellman.pdf

Wellman, B., y Berkowitz, D. (1988). *Social Structure: A Network Approach*. Cambridge university Press.

APÉNDICES

APENDICES 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

“Norte de la Universidad Peruana”

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962

Av. Atahualpa N° 1050 - Ciudad Universitaria – Cajamarca



CUESTIONARIO

TÍTULO: INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO POBLADO HUAMBOCANCHA, CAJAMARCA, 2024.

El cuestionario de tipo escala likert está dirigido a las beneficiarias del Programa Juntos del Centro Poblado Huambocancha, del Distrito de Cajamarca, el cual servirá de utilidad para conocer si el Programa Juntos influye en el empoderamiento de las mujeres beneficiarias, por lo que se les pide responder con la mayor sinceridad posible. Este es un estudio de investigación realizado para la obtención del título profesional de sociología. Para ello se garantiza el respeto a su identidad y se dará el correcto uso de los datos obtenidos. Responda, marcando con un aspa, según el grado en que considere conveniente.

Grupo Etario	18-24	25-31	32-38	39-45	46-más
--------------	-------	-------	-------	-------	--------

INSTRUCCIONES

Marcar con una X la alternativa que considere apropiada. Es indispensable que todas las preguntas deben ser respondidas.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre

ITEMS	VARIABLE: INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS	ALTERNATIVAS				
		1	2	3	4	5

DIMENSIÓN I: BENEFICIOS QUE OFRECEN					
1.1	¿Recibe usted algún incentivo monetario, diferente a los 200 soles bimensuales del Programa JUNTOS?				
1.2	¿Considera que los 200 soles bimensuales que recibe del programa JUNTOS es suficiente para cubrir sus necesidades básicas?				
1.3	¿Recibe o ha recibido capacitaciones del Programa JUNTOS para el manejo de su tarjeta bancaria?				
1.4	¿El programa JUNTOS le brinda capacitaciones u orientaciones en temas familiares?				
DIMENSIÓN II: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONALIDADES					
2.1	¿Acude o acudió a su control antes y después del parto?				
2.2	¿Lleva usted a sus hijos a sus controles de salud?				
2.3	¿Matricula a sus hijos en la escuela y/o colegio y se asegura de que asistan regularmente?				
2.4	¿El programa JUNTOS facilita que sus hijos puedan matricularse en la escuela y/o colegio?				
DIMENSIÓN III: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES					
3.1	¿Recibe visitas frecuentes del promotor del programa JUNTOS a su hogar?				
3.2	¿El promotor del programa JUNTOS hace un seguimiento al uso de los servicios de salud y educación?				
3.3	¿El acompañamiento realizado por los promotores le ayuda a cumplir las condicionalidades del Programa Juntos?				
VARIABLE: EMPODERAMIENTO					
DIMENSIÓN I: Personal					
1.1	¿El programa JUNTOS le ayuda a tomar mejores decisiones en su casa?				
1.2	¿El programa JUNTOS le ayuda a participar de actividades sociales o reuniones que se realizan en su comunidad dando información, motivación o apoyo?				
1.3	¿El programa JUNTOS le ayuda a sentirse más tranquila y capaz para tomar decisiones cada día?				
DIMENSIÓN II: Social					
2.1	¿El programa JUNTOS le brinda capacitaciones para continuar o mejorar su educación y tener mayores oportunidades de trabajo?				

2.2	¿El programa JUNTOS le enseña a tomar decisiones junto con su familia y en su comunidad?					
2.3	¿El programa JUNTOS le ayuda a opinar y expresarse libremente en espacios públicos?					
DIMENSIÓN III: Económico						
3.1	¿El programa JUNTOS le enseña a ser autónoma para manejar su dinero sin depender de su pareja?					
3.2	¿El programa JUNTOS les enseña cómo hacer uso correcto y eficaz de sus ingresos económicos?					
3.3	¿Su pareja influye en cómo gastar el dinero recibido del programa JUNTOS?					

¡Gracias!

APÉNDICE 2

	VARIABLE: INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS											VARIABLE: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER															
	Beneficios que ofrecen				Participación de la mujer				Seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidades			Personal			Social			Económico			Promedio		Promedio				
Encuestado	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	V1	V2	V2D1	V2D2	V2D3		
1	1	2	3	4	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	1	4	4	5	5	3		
2	1	3	4	1	5	5	5	1	5	5	5	4	2	5	1	5	3	5	3	2	4	3	4	3	3		
3	1	2	1	1	5	5	5	1	3	4	4	1	1	1	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	2		
4	1	2	1	3	5	5	5	1	4	5	5	4	1	3	1	4	5	4	5	1	3	3	3	3	3		
5	1	3	2	3	5	5	5	2	4	5	5	4	3	3	3	5	3	5	5	1	4	4	3	4	4		
6	1	3	1	2	5	5	5	1	5	5	5	3	5	5	3	3	4	3	4	1	3	3	4	3	3		
7	1	2	3	3	5	5	5	5	4	5	5	3	3	3	4	4	5	5	5	1	4	4	3	4	4		
8	1	2	1	1	5	3	5	1	3	4	4	2	1	2	1	1	2	4	4	1	3	2	2	1	3		
9	1	3	3	4	5	5	5	1	4	4	5	5	1	4	5	5	5	5	5	1	4	4	3	5	4		
10	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	3	5	1	4	4	5	4	3		
11	1	2	1	1	5	5	5	1	4	5	2	1	1	3	1	1	1	1	3	1	3	1	2	1	2		
12	1	2	2	3	5	5	5	1	5	5	4	3	1	3	3	3	3	3	2	1	3	2	2	3	2		
13	1	3	1	4	5	5	5	1	3	5	2	1	1	1	1	1	1	4	4	1	3	2	1	1	3		
14	1	2	3	3	5	5	5	1	5	5	3	3	3	3	1	1	3	3	3	1	3	2	3	2	2		
15	1	2	2	5	5	5	5	1	4	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	1	4	4	5	4	4		
16	1	2	2	1	5	5	5	1	4	5	5	5	2	5	1	1	1	5	4	1	3	3	4	1	3		
17	1	2	2	5	5	5	5	1	5	5	5	5	2	5	3	4	4	5	5	1	4	4	4	4	4		
18	1	4	1	4	5	5	5	1	4	4	4	3	3	3	1	1	5	3	5	1	3	3	3	2	3		
19	1	3	3	5	5	5	5	1	5	5	5	5	4	5	4	4	3	5	5	1	4	4	5	4	4		
20	1	2	3	4	5	5	5	1	4	5	1	2	1	1	3	3	3	1	3	1	3	2	1	3	2		
21	1	3	2	1	5	3	5	2	4	5	5	4	4	4	1	3	5	5	4	1	3	3	4	3	3		

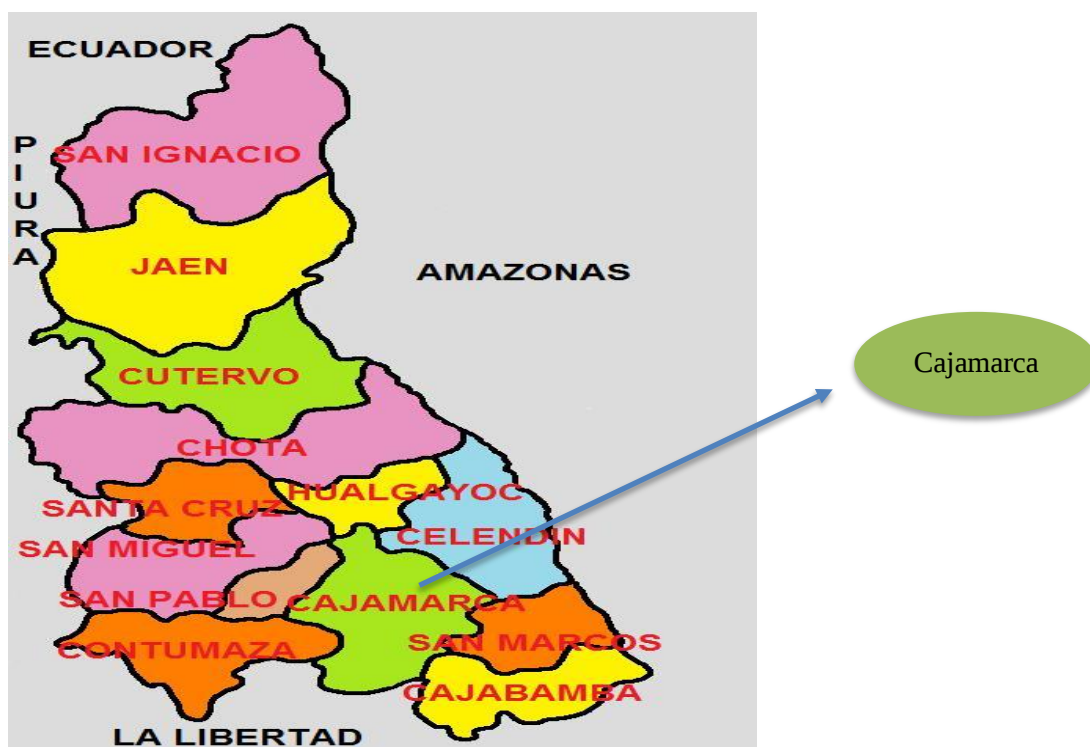
22	1	3	3	3	5	5	5	1	3	5	5	3	1	3	1	4	4	5	5	1	4	3	2	3	4
23	1	3	1	1	5	5	4	1	4	4	1	1	3	4	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1	1
24	1	1	1	2	5	5	5	5	2	5	5	3	1	4	1	1	1	1	4	1	3	2	3	1	2
25	1	1	5	1	5	5	5	5	3	5	3	3	2	1	3	1	3	5	2	1	4	2	2	2	3
26	1	1	5	3	5	5	5	1	4	5	5	5	3	4	3	4	4	3	5	3	4	4	4	4	4
27	2	1	2	3	5	5	5	1	5	5	4	4	3	1	1	1	3	4	2	1	3	2	3	2	2
28	1	1	4	1	5	5	5	1	3	5	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	2
29	1	2	1	2	5	5	5	1	1	5	5	2	3	1	1	1	1	4	4	1	3	2	2	1	3
30	1	2	2	1	5	5	5	1	4	4	5	1	1	1	1	1	1	1	5	1	3	1	1	1	2
31	3	1	3	4	5	5	5	1	4	5	4	3	1	1	1	3	3	3	4	3	4	2	2	2	3
32	1	3	3	3	4	4	4	1	3	5	4	4	3	1	1	3	1	5	5	2	3	3	3	2	4
33	1	1	3	4	5	5	5	1	4	4	5	3	3	1	1	3	4	1	4	3	3	3	2	3	3
34	1	3	3	1	5	5	5	1	3	5	5	3	1	1	1	3	4	4	5	1	3	3	2	3	3
35	1	1	3	3	5	5	5	1	1	5	3	3	3	3	1	3	4	4	5	3	3	3	3	3	4
36	1	1	3	3	5	5	5	1	4	5	5	1	3	3	1	3	4	3	5	1	3	3	2	3	3
37	1	3	3	3	5	4	5	1	3	5	4	3	3	1	1	1	4	3	5	1	3	2	2	2	3
38	1	1	3	4	5	5	5	1	3	5	5	3	3	1	1	3	3	5	5	1	3	3	2	2	4
39	3	1	1	3	5	5	5	1	5	4	5	3	3	1	1	3	5	5	4	1	3	3	2	3	3
40	1	3	1	1	5	5	5	1	3	5	4	3	1	3	1	3	3	4	5	1	3	3	2	2	3
41	1	1	3	1	5	5	5	1	1	4	5	3	3	1	1	1	1	1	4	3	3	2	2	1	3
42	1	3	1	3	5	5	5	1	4	5	5	1	3	3	1	1	4	4	5	1	3	3	2	2	3
43	3	1	3	3	5	5	5	1	5	5	4	4	1	3	1	3	1	5	5	1	4	3	3	2	4
44	1	1	1	1	5	5	5	1	1	4	4	1	3	1	1	1	1	5	5	1	3	2	2	1	4
45	2	1	3	3	5	4	5	1	3	5	3	3	3	1	1	3	4	4	5	1	3	3	2	3	3
46	1	3	3	3	5	4	5	1	3	5	4	3	3	5	4	4	3	5	5	1	3	4	4	4	4
47	1	1	1	1	5	5	5	1	1	5	4	3	3	3	4	3	3	5	3	3	3	3	3	3	4
48	2	1	2	3	5	5	4	1	3	5	2	3	2	3	1	3	4	5	5	1	3	3	3	3	4
49	2	3	2	1	5	5	5	1	3	4	5	3	3	1	1	1	4	4	5	1	3	3	2	2	3

50	2	3	1	1	5	5	5	1	4	5	3	3	1	3	1	5	3	4	4	1	3	3	2	3	3
51	1	1	1	3	5	5	5	1	4	5	4	3	3	2	1	4	4	3	5	1	3	3	3	3	3
52	1	1	3	1	4	5	5	2	3	4	4	3	3	4	3	3	3	1	5	3	3	3	3	3	3
53	1	1	3	4	5	4	4	1	3	5	4	3	1	1	1	3	4	4	4	3	3	3	2	3	4
54	1	1	1	4	5	5	5	1	4	4	5	3	1	3	1	3	1	1	4	1	3	2	2	2	2
55	3	1	3	3	5	5	5	1	3	5	4	3	1	1	1	3	4	4	4	1	3	2	2	3	3

ANEXOS

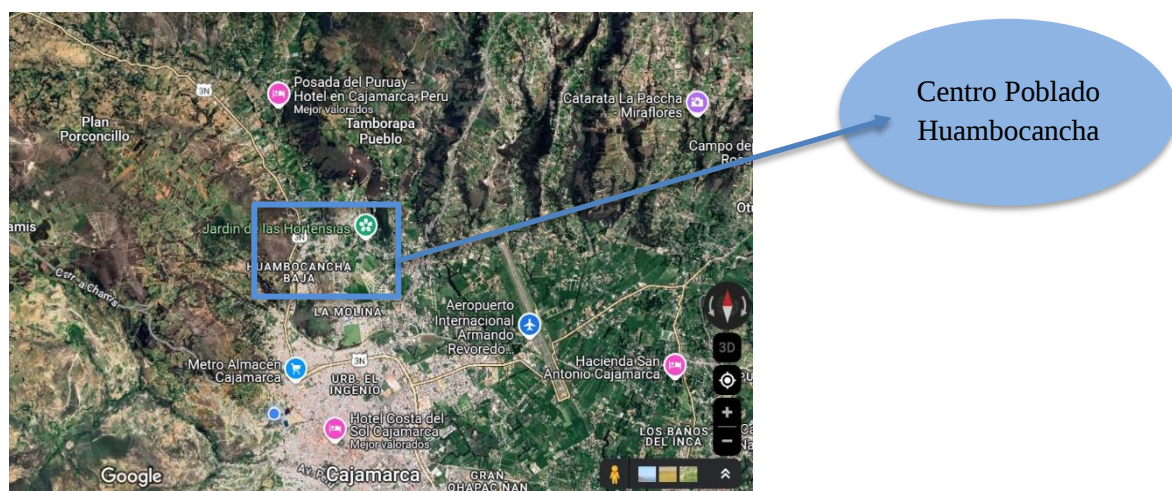
Anexo 1

Ubicación de la Provincia de Cajamarca de la Región Cajamarca



Anexo 2

Ubicación del del Centro Poblado Huambocancha, Cajamarca



Anexo 3

Aplicación del instrumento en el Centro Poblado Huambocancha



Anexo 4

Aplicación del instrumento en el Centro Poblado Huambocancha



Anexo 5

Aplicación del instrumento en el Centro Poblado Huambocancha



Anexo 6

Aplicación del instrumento en el Centro Poblado Huambocancha



Anexo 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Norte de la Universidad Peruana
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

- I. **DATOS GENERALES**
- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Luis Antonio Tejada Vargas
 - 1.2. Grado académico y/o título: Maestro en Ciencias
 - 1.3. Cargo e institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional de Cajamarca
 - 1.4. Nombre del instrumento: Cuestionario
 - 1.5. Autor del instrumento: Alarcón Flores, Maira Liseth
Narva Soberón, Deyvis
 - 1.6. Para obtener el título de: Licenciados en Sociología
 - 1.7. Título de la Investigación: INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO POBLADO HUAMBOCANCHA, CAJAMARCA, 2024.
- II. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	EXELENTE (5)	BUENO (4)	REGULAR (3)	INSUFICIENTE (2)	MALO (1)
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.		X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en lo observado bajo metodología científica.	X				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología		X			
4. ORGANIZACIÓN.	Existe una organización lógica.	X				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.		X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de las variables a estudiar.	X				
7. COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos e hipótesis.	X				
8. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos.		X			
9. CONVENIENCIA	Adecuado para resolver el problema.		X			
10. METODOLOGÍA	Cumple con los procedimientos adecuados para alcanzar los objetivos.		X			
TOTAL - PARCIAL		20	24			

PUNTUACIÓN

- De 10 a 20: ☐ No válido, reformular
- De 21 a 30: ☐ No válido, modificar
- De 31 a 40: ☐ Validar, mejorar
- De 41 a 50: ☒ Válido, aplicar

OBSERVACIONES:

Cajamarca, 16 de enero del 2025


Firma

Anexo 8



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Norte de la Universidad Peruana
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

V. DATOS GENERALES

- 1.15. Apellidos y nombres del experto: Rolando Alfredo Burga Vásquez
1.16. Grado académico y/o título: Magister en Ciencias
1.17. Cargo e institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional de Cajamarca
1.18. Nombre del instrumento: Cuestionario
1.19. Autor del instrumento: Alarcón Flores, Maira Liseth
Narva Soberón, Deyvis
1.20. Para obtener el título de: Licenciados en Sociología
1.21. Título de la Investigación: INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO POBLADO HUAMBOCANCHA, CAJAMARCA, 2024.

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	EJELENTE (5)	BUENO (4)	REGULAR (3)	INSUFICIENTE (2)	MALO (1)
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.		X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en lo observado bajo metodología científica.		X			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología	X				
4. ORGANIZACIÓN.	Existe una organización lógica.	X				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.		X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de las variables a estudiar.		X			
7. COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos e hipótesis.		X			
8. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos.		X			
9. CONVENIENCIA	Adecuado para resolver el problema.		X			
10. METODOLOGÍA	Cumple con los procedimientos adecuados para alcanzar los objetivos.	X				
TOTAL - PARCIAL		15	28			

PUNTUACIÓN

- De 10 a 20:
De 21 a 30:
De 31 a 40:
De 41 a 50:

X

- No válido, reformular
No válido, modificar
Validar, mejorar
Válido, aplicar

OBSERVACIONES:

Cajamarca, 16 de enero del 2025

Firma

Anexo 9



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Norte de la Universidad Peruana
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

III. DATOS GENERALES

- 1.8. Apellidos y nombres del experto: José Vidal Chávez Cruzado
- 1.9. Grado académico y/o título: Master en Planificación Territorial y Gestión Ambiental
- 1.10. Cargo e institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional de Cajamarca
- 1.11. Nombre del instrumento: Cuestionario
- 1.12. Autor del instrumento: Alarcón Flores, Maira Liseth
Narva Soberón, Deyvis
- 1.13. Para obtener el título de: Licenciados en Sociología
- 1.14. Título de la Investigación: INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO POBLADO HUAMBOCANCHA, CAJAMARCA, 2024.

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS	EXELENTE (5)	BUENO (4)	REGULAR (3)	INSUFICIENTE (2)	MALO (1)
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.		X			
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en lo observado bajo metodología científica.		X			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología		X			
4. ORGANIZACIÓN.	Existe una organización lógica.		X			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de las variables a estudiar.		X			
7. COHERENCIA	Entre los problemas, objetivos e hipótesis.		X			
8. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos.		X			
9. CONVENIENCIA	Adecuado para resolver el problema.	X				
10. METODOLOGÍA	Cumple con los procedimientos adecuados para alcanzar los objetivos.	X				
TOTAL - PARCIAL		10	28	3		

PUNTUACIÓN

- De 10 a 20: ☐ No válido, reformular
- De 21 a 30: ☐ No válido, modificar
- De 31 a 40: ☐ Validar, mejorar
- De 41 a 50: ☒ Válido, aplicar

OBSERVACIONES:


Firma

Cajamarca, 16 de enero del 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de
1962



FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

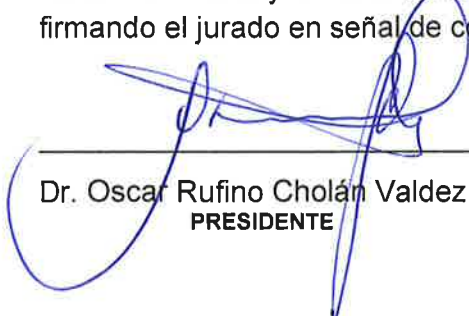
En Cajamarca, en el Auditorio "Felipe Cogorno Vásquez" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, el día jueves catorce de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las diez y quince de la mañana, se reunieron los docentes: Dr. Oscar Rufino Cholán Valdez (**Presidente**), M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez (**Secretario**), M.Cs. Cora Estela Lozano Bustamante (**Vocal**), integrantes del Jurado Evaluador para la Sustentación de la Tesis titulada: **"INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO POBLADO HUAMBOCANCHA, CAJAMARCA, 2024"**, presentado por los Bachilleres en Sociología **Deyvis NARVA SOBERÓN y Maira Liseth ALARCÓN FLORES**, para optar el Título Profesional de Licenciados en Sociología.

El presidente del Jurado indicó a los Bachilleres que cuentan con treinta minutos para la sustentación de la Tesis, por lo que deben centrarse en las partes más importantes de su investigación, dando así por iniciado el acto de sustentación.

Concluida la exposición, los integrantes del Jurado Evaluador realizaron las preguntas, observaciones y sugerencias, las mismas que fueron absueltas y consideradas por los sustentantes para la presentación del Informe final.

Acto seguido, el presidente del Jurado Evaluador pidió a los asistentes al Acto Académico, abandonar el recinto para deliberar el resultado de la evaluación. Realizado el Acto Deliberativo, el Jurado determinó **APROBAR** la Tesis con el calificativo de **DIECISIETE (17)**.

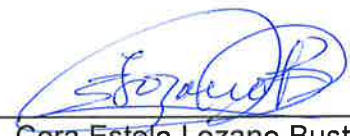
Siendo las once y diez del mismo día, se dio por concluido dicho Acto Académico, firmando el jurado en señal de conformidad.



Dr. Oscar Rufino Cholán Valdez
PRESIDENTE



M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez
SECRETARIO



M.Cs. Cora Estela Lozano Bustamante
VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Norte de la Universidad Peruana

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cajamarca, 25 de agosto de 2025

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

DEL INFORME DE TESIS:

"INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS BENEFICIARIAS DEL CENTRO POBLADO HUAMBOCANCHA, CAJAMARCA, 2024"

PRESENTADO POR : Bach. Deyvis Narva Soberón
Bach. Maira Liseth Alarcón Flores

REFERENCIA : ACTA DE SUSTENTACIÓN PRESENCIAL, en el auditorio de la E.A.P. Sociología "Felipe Cogorno Vásquez", el día jueves 14 de agosto del 2025. Jurado Evaluador, conformado por:

- Dr. Oscar Rufino Cholán Valdez (presidente)
- M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez (secretario)
- M.Cs. Cora Estela Lozano Bustamante (vocal)

En la presente fecha, luego de revisar las observaciones levantadas por las Bachilleres, los miembros del Jurado Evaluador, brindan la conformidad del levantamiento de las observaciones que previamente se hizo al informe.

Se remite la presente acta al interesado, para los fines correspondientes.



Dr. Oscar Rufino Cholán Valdez
presidente



M.Cs. Rolando Alfredo Burga Vásquez
secretario



M.Cs. Cora Estela Lozano Bustamante
Vocal